

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 633

Palma de Mallorca.—Miércoles 13 de Junio de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

## La situación política

Ya tenemos dicho y repetido. Este gobierno subió al poder para resolver tres problemas: pacificar Marruecos, exigir responsabilidades y resolver la cuestión de Barcelona.

Hasta ahora, el Gobierno no ha rectificado el criterio que sobre estas magnas cuestiones tenía expuesto. No obstante: en Marruecos se ha vertido recientemente mucha sangre, las responsabilidades parece que van desvaneciéndose y en Barcelona diríase que el terrorismo está floreciendo en las calles.

No creemos en la Fatalidad, como directora de los destinos de España. Creemos, sí, en las maniobras de todos aquellos que tienen interés: en que no se acabe la guerra marroquí, en que no se sancionen las responsabilidades y en que continúe la tragedia terrorista en Barcelona. ¿Quiénes son esos elementos? Acaso podrían señalarse con la mano. Por lo menos, la opinión pública vuelve los ojos a determinados sectores, a guisa de interrogación y como pidiendo una respuesta.

Tal es la situación que atraviesa España. En la sombra maquinan todas las fuerzas reaccionarias de nuestra sociedad. Esas fuerzas son las que tienen interés en que no se produzca aquí ninguna transformación o renovación del ambiente social, porque renovado éste aquellas fuerzas perecerían.

Los reaccionarios son los que sostienen en Marruecos ha de combatirse sin tregua ni descanso. Lejos de esa aproximación al indígena, de esa mutación cooperación de españoles y africanos, lo que juzgan más eficaz y conveniente es agitar el palo hasta domeñar el indomable espíritu de independencia de aquel pueblo. Se quiere de este que renuncie a su idiosincrasia. Realmente no hay armas suficientes para hacer cambiar las entrañas de un pueblo. Se le puede comprimir, se le puede violentar hasta llegar a la asfixia. Pero cuando la fuerza de compresión cesa, la propia elasticidad espiritual recobra su primitiva posición, si no la sobrepasa por una natural reacción.

Las fuerzas reaccionarias tienen interés, que lo han proclamado a los cuatro vientos, en que no se depuren las responsabilidades. Pasarían porque estas se aplicasen a los humildes subalternos, cuyo sacrificio no causaría una grande emoción. Pero harcerías llegar a determinados elementos y a determinadas esferas, eso no lo consenten. Y por eso, procuran eludir todos los debates, y hasta abandonar el poder, como lo hizo el último gobierno conservador, poniendo al país, por ventura también al Régimen, al borde de la ruina.

Las fuerzas reaccionarias no pueden perdonar al Gobierno que este haya declarado que no se propone resolver el problema terrorista de Barcelona con medidas excepcionales.

Es decir, esos elementos no pueden tolerar que en España se vaya creando el salvador espíritu civilista. Este espíritu civilista resolvería pacíficamente la cuestión de Marruecos, depuraría las responsabilidades, y no habría creado la violencia en Barcelona con medidas violentas. Todo ello nos da la medida de las grandes maniobras que se están realizando en la sombra para crear en el ambiente social la idea de que ha fracasado el programa de la Concentración. Creemos que todavía no ha comenzado a realizarse.

CUENTOS DE «EL DIA»

## Las cuatro impotencias

A MI BUEN AMIGO PEPE MOREY GRALLA, EL SABE POR QUÉ.

Era en el rigor del estío, en esa hora cruenta de la tarde en que los seres sensibles se guarecen bajo su concha, y en que hasta los árboles parece que se adormecen faltos de la leve caricia del céfiro, y solo los pajarillos sobre sus copas revolotean, indiferentes bajo su policromo plumaje al ardor del sol. En el paseo largo y ancho y bordeado de zanja asiento de unos raquíticos plateros, corría de banco a banco dando traspiés y gritos inocentes de alborozo, llamando con lengua estropeada a su abuelo para que la pillase, una niña de tres años.

Volvió su cabezita, un poco carrilluda ya a fuerza de cuidados y vida sana después de la larga enfermedad y coronada por ese enorme lazo azul que como pendón retador de incipiente vanidad suelen colocar las madres a sus retoños femeninos en el pelo. Volvía la cabezita para ver si el anciano la seguía, y corría sin adelantar casi porque sus piernecitas eran aún demasiado débiles. Corría también el viejo, guardián voluntario y complaciente niñera durante estos baños de sol que habían de convalecerla; corría, es decir, jadeaba caluroso y anhelante y daba patadas que querían ser saltos, y la gritaba angustioso para que se detuviera porque la niña en su alegría de triunfo sobre el abuelo torcía inconscientemente su camino hacia la zanja.

Otras veces le bastó para detenerla en sus pasos el temor a las exclamaciones de la madre cuando llegaba a casa con el blanco vestido sucio, y este recuerdo mezclaba a ciertas migajas de coquetería infantil era suficiente a volver a la hija juiciosa para no mancharse. Pero una vez ni el viejo, baruntando tan cercano el peligro, tuvo tiempo a admonirla, si la niña le hubiese escuchado, juzgada por su orgullo de campeón.

Y ocurrió la desgracia; cayó la niña incrustándose un poco en el fango de la tierra infecunda junto al árbol hético agitando para lograr en él un apoyo y hundiendo más, boca abajo, al esfuerzo para mirar y clamar, vencida ya, a su abuelo. Y el abuelo corrió entonces de veras en un enérgico crispamiento de su voluntad acicatada por la congoja de la nieta.

Y llegó a la zanja, y hundió en ella su pie torpe que quedó prendido inmóvil en el limo mientras el otro pretendía afianzarse en vano en el piso solado de baldosas del paseo. Asomaron a sus ojos lá-

grimas de impotencia, y extendió los brazos inútilmente; y aquel cuerpo lentamente combado por el peso inmaterial pero agobiador de los años no pudo encorvarse un poco más para auxiliar a la nieta que lloraba, aunque no se habla hecho daño, por el susto de verse aprisionada e impotente para levantarse, y quizás también un poco por el dolor de contemplar suelta en el barro su celeste moña emblemática y cimera de su infantil presunción.

Llamó el viejo, miró a todos lados a través del velo de su lágrimo, e hizo señas a la figura turba que sus ojos húmedos divisaron vagamente. Y un perro fiel, inteligente como falta les haría serlo a muchos hombres, comprendiendo que allí se pedía ayuda, guó compasivo en sus funciones de paciente lazarillo al hombre joven y fuerte que a él y a su garrote había de confiarse. Y llegó también al borde de la zanja y percibió el llanto de la chiquilla y oyó la demanda de auxilio del abuelo. Y ladró el perro dando media vuelta evitando instintivo el peligro para su amo, mientras el ciego, desorientado, resistía los tirones de la cadena sujeta con su mano izquierda, y extendía impotente con la otra su cayado para que se agarrasen los caídos.

Y el sol seguía vertiéndose a plomo sobre el paseo desierto. Solo allá a la puerta de su tienda, bajo el toldo, dormitaba un especiero que despertó sobresaltado, y restregándose los párpados logró a duras penas salir del fondo de su silla tijera, y acudió hacia el grupo, solicitado y presto, con toda la presteza que le permitían su vientre apandorgado y sus piernas zambas. Y hubo uno más en el grupo, hubo una buena voluntad más y un brazo musculoso que se estiró hacia los necesitados pero era demasiado rígido su sostén. El cuerpo adiposo e inflexible se inclinó varias veces adelante con peligro de perder el equilibrio y embicarse también en la zanja con su enorme mole; y permaneció también al margen, impotente para el sencillo socorro, en el vértice de su vida.

Un ligero aleteo sopló sacudiendo el raso ramaje del platero, y unas hojas agostadas por el sol cayeron prematuras, anticipando el otoño infértil, sobre otros otoños también prematuros e infértiles de la vida humana, a veces tan cruel.

ANTONIO CALERO

EL DIA publica diariamente ocho páginas

PLUMAS AJENAS

## Diario de un espectador

Frescura meteorológica y frescura social.—Goltos marítimos y terrestres.—La comedia y las dos tragedias a que asistimos.—Enseñanzas de la Geografía aplicables a la Sociología

I  
Gruesos nubarrones, amenazadoramente oscuros, entenebrecen el horizonte; un venticillo húmedo sopla sacudiendo las hojas de los árboles que, persuadidas del aspecto de la atmósfera y del soplo del viento de ser pasado el verano y llegado el otoño, se dejan caer al suelo y arrastrar en raudos torbellinos; las nubes, aligadas por el error de aquellas inocentes, o por malas noticias que circulan en las alturas, derraman sobre el paisaje y sobre nosotros, que formamos parte de éste, lágrimas como conciencias de políticos (y perdóneme aquellas elevadas señoras si exagero); el sol, que desembarazadamente derramaba en otros meses de junio, según antiquísima costumbre, sus más ardorosos rayos, haciéndonos sudar casi tanto como las contribuciones con que en dulce competencia nos agobian el Estado y el Ayuntamiento bajo el fútil pretexto de atender, el uno a nuestra seguridad y el otro a nuestra limpieza; el sol, repito, se esconde tras del celaje, no sé si pudoroso, para que no le vean las manchas, que son tantas y tan grandes como la de nuestro Parlamento, si irritado de que no le permitan contemplar las cosas admirables que aquí abajo suceden, séase en el camino de Melilla a Tafersit, séase en el de Tetuán a Xexauen, séase en cualquier calle de Barcelona, o de Madrid, Zaragoza y Alicante; y por doquier se nota un ambiente de melancolía suavemente fúnebre como la que se desprende del alegre ¡Mortr habemos! de los Padres Cartujos.

—¡Ya lo sabemos! responde entre el tufillo de los basureros y el estampido de las pistolas, la voz dolorida de esta raza de héroes y de hidalgos, conquistadora del mundo, y de ingenuo, reproductora de los hombres más valientes, de los gobernantes más gigantescos, de las conciencias más austeras y de los escritores más grandes del planeta.

—¡Ya lo sabemos! sí; pero ¿de qué muerte? ¿De la que nos preparan los rifenios? ¿De la que fraguan en las sombras los enemigos de la sociedad? ¿De una embestida del *défilé*, el cual crece todos los días amenazando a nuestras bolsas? ¿De la irresponsabilidad de los responsables? ¡No se sabe! Esta incertidumbre abre ancho campo a los más tristes presagios, que fácilmente se esparcen y crecen en el ambiente de humedad y desaliento que el sombrío toldo de nubes engendra.

Lo único que se sabe es quién tiene la culpa.

—¿Quién? preguntará ansioso.  
—¡Un goltos! respondo incontinenti, dejando a tu malicia asombrada de mi atrevimiento.

Sí, lector amigo, que conmigo contemplan con curiosidad y amargura el triste espectáculo que la Tierra nos ofrece, así de fronteras adentro como de fronteras afuera, de tejas arriba como de tejas abajo: el autor de la gran tristeza de España, es un goltos de alta prosapia, de conocido nombre, de enorme influencia social, política, económica, etc.  
El goltos de Méjico.

II

Te hablo de él y no de otros de los muchos que poseemos, desde el de Rosas hasta el de Vizcaya, sin contar los de Madrid o Barcelona, que estos no valen la pena de que los sondeemos y les analicemos la corriente, porque he reconocido la inutilidad de estas exploraciones, y prefiero que tomen la palabra los acontecimientos y que dispongan de nosotros, ya que está visto y revisito que nosotros somos incapaces de anticiparnos a ellos y de gobernarlos. Vengan, pues, noticias de sangrientos combates en Marruecos, de asesinatos de varones ilustres o de infelices niños de humilde origen, de debates parlamentarios dolorosos vistos de un lado, bufos vistos del otro, y quédate contemplando la comedia o cualquiera de las dos tragedias que simultáneamente se representan en España (la comedia política, la tragedia africana, y la tragedia barcelonesa que pronto será catalana y aun nacional) pues estoy de tal manera persuadido de tu vocación contemplativa, que ya sé que no he de arrancarte a ella, y llevarte a una acción cualquiera. Vámonos, pues, a la mar, crucemosla y pidámosla que nos explique lo que le sucede a nuestro clima, ya que lo que le sucede a nuestra política está explicado tan completa como inútilmente.

El mar, que la gente cree llano, tiene sus cuevas y sus rios. La diferencia de temperatura y de salinidad, y la acción de los vientos crean los desniveles, además de los creados por las mareas, que producen fenómenos periódicos y momentáneos. Los rios marítimos, engendrados por los desniveles de carácter permanente, son

El discurso pronunciado en la constitución del Congreso por don Melquiades Alvarez ha sido unánimemente elogiado, especialmente la parte que dedicó a hablar de los problemas de las responsabilidades y de Marruecos.

—Según ha dicho el señor Bergamín existe una grave cuestión con el jefe del partido conservador, que se está tramitando, y que no ha sido resuelta todavía.

lo que llamamos corrientes, cualquiera de las cuales es mayor que el mayor de los rios. Las corrientes marítimas son unas señoras muy influyentes. Ellas quitan y dan empleos a los continentes, islas y penínsulas. Así, por ejemplo, la ya citada del golfo de Méjico, sin la cual nuestra magnífica y hoy medio derruida civilización, no existiría.

Existe porque esta princesa de las corrientes (quiero decir que entre las corrientes marítimas le corresponde la categoría de princesa; no se entienda otra cosa) nacida en el golfo de Méjico, mejor dicho a la puerta del golfo que da al canal de la Florida, pasa delante del Cabo Hateras con extraordinaria prisa, pues llega a caminar 9 kilómetros por hora, con 800 metros de profundidad y 55 kilómetros de anchura y una temperatura de 20 grados, en verano.

Las orillas de este rio inmenso son las aguas frías del Océano Atlántico, el cual atraviesa diagonalmente, ensanchándose, y disminuyendo la velocidad según se ensancha. Al Este de la isla de Terranova le sale al paso una corriente no menos poderosa, pero de aguas frías, que viene del Polo. Chocan, luchan, promueven altercados que las embarcaciones de los hombres pagan, y acaban por entenderse como dos partidos políticos; la fría se mete debajo de la cálida, y sigue hacia el Sur, mientras la otra continúa el viaje a Europa, envolviendo en sus brazos al archipiélago británico, y continuando su ruta hasta Spitzberg. De paso va limpiando de hielos todas las costas, incluso las de la boreal Noruega hasta el famoso Cabo Norte, frente al cual el sol permanece sobre el horizonte, ciertas épocas del año, a la media noche.

Pues bien, si la corriente del golfo de Méjico no bafase con sus cálidas aguas el litoral europeo, todo nuestro continente estaría cubierto de hielos la mayor parte del año; los mares y rios no serían navegables: ninguno de los cereales que sirven de sustento al hombre se podría cultivar, como no fuese en muy reducidos espacios, y estaríamos tan frescos que no habría civilización.

A la política española le falta una corriente del golfo, esto es, un ideal que la vivifique con su calor. Los goltos que en ella se abren (como para tragarnos) sólo producen corrientes de una frescura tal que bastarían a cubrir de eternas nieves todo un continente.

Y, si Dios no lo remedia, moriremos helados.

III

Las anteriores reflexiones me han sido inspiradas por la noticia, que me trajeron los periódicos, de haber tropezado los vapores que hacen la travesía entre Inglaterra y los Estados Unidos, con grandes témpanos de hielo, encuentro impropio de tal latitud fría de Norte, empujándolos por la base, a pesar de la corriente cálida que marcha en dirección contraria. Esto significa que los hielos polares derivan hacia el Sur y neutralizan, con su frialdad, la tibia temperatura de la corriente del golfo de Méjico. Toda Europa se resiente de este contacto glacial, y hasta nosotros, los habitantes del Mediterráneo, pueden alcanzar las consecuencias de esta revolución meteorológica, si bien muy atenuada.

La vida del globo no es más que una; todos sus fenómenos son conexos, y ¡ay! de los egoístas que creen que con estarse quietos en sus casas escaparán a la acción de aquellos.

Apliquese esta lección de Geografía a la Sociología y dedúzcase la moraleja.

GONZALO DE REPARAZ

## Efemérides mallorquinas

13 Junio 1742

Llegó de Barcelona una compañía de comediantes, cuya Actora, Isidora Guttrante, vino con permiso del Hospital de aquella ciudad para representar aquí los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Empezaron las funciones a primeros de Julio en el corral de las comedias, el cual había servido de cuartel de soldados desde el año 1715, y se recompuso este año al efecto, costando más de 3.000 libras, sin contar con algunos materiales dados de limosna al Hospital; representóse una comedia a beneficio de dicho público establecimiento y produjo la entrada la suma de 150 libras. Concluyeron las representaciones a fines de Septiembre, siendo buena la compañía y «no habiéndose notado escándalo alguno con las comediantes».

## DEAQUÍ Y DE ALLÁ

AH... LOS DUENDES.—En un pueblecito inglés se hallan los vecinos sobresaltados desde hace días. Han descubierto, en 1923, lo que en tantos lugares de Castilla nadie se atrevería a descubrir ya; una casa que los duendes habitan.

Los inquietos huéspedes se entretienen, por las noches, en quitar el gorro de dormir al asustado inquilino, en derramar por el suelo de la alcoba el agua de los jarros del tocador, en dejar caer en la cocina una pila de platos recién fregados o en volcar el aparador de «dining room».

Delante de un «policeman» se atrevieron a hacer bailar el plato, seguros de la impunidad con que su condición de seres invisibles—pero forzados—les ampara.

Luego estas cosas se cuentan en los cuentos de chicos de «Los Lunes», y no los creen ni los lectores de tres años. Pues sin embargo, el dueño de la casa jura que todo ello es verdad, y que los daños que los duendes le han causado pasan de mil duros.

GUISES DE HORMIGAS.—En muchos países se comen las hormigas.

En el Brasil se componen las especias con una salsa de resina. En Africa se aderezan en estofado con manteca. En las Indias orientales se tuestan con cuidado, como el café, y se comen en seguida.

Un autor entendido en gastronomía, dice: «Yo las he comido muchas veces preparadas de esta manera, y encuentro que es un manjar delicado, nutritivo y sano».

Los huevos de hormiga son, en Siam, un manjar muy buscado y muy costoso, y en Méjico, desde tiempo inmemorial, se comen los huevos de un insecto de agua que se cria en las lagunas de esa villa.

En Ceylán, los habitantes comen las abejas, después de haber sacado la miel.

Los bosquimanos de Africa comen todas las orugas que encuentran.

Los naturales de Australia tienen fama de comedores de larvas, y los chinos comen la crisálida del gusano de seda.

ESTOICISMO JAPONÉS.—El estoicismo japonés se ha demostrado claramente en el accidente automovilista que sufrieron recientemente en Francia algunos miembros de la familia imperial nipona.

La princesa Kita, según cuentan testigos oculares, que tenía la cadera y una costilla fracturadas conservó la conciencia de su personalidad hasta que cayó en estado comatoso.

Cuando el médico llamado de urgencia operó en ella la tracción de la costilla, solo lanzó un pequeño grito, después continuó sonriendo.

Fué presentada un poco de champaña y ella bromando dijo:

—¿Me queréis embriagar?

El príncipe Asaka, que tenía una pierna destrozada y la mandíbula rota, no dejó oír un lamento y se limitó a una leve contracción del rostro, cuando sobre la larga herida de la mandíbula le fué aplicada una venda impregnada de yodo.

Los japoneses no tienen necesidad de leer el manual de Epiteto para aprender la resistencia al dolor, profesada por los antiguos.

LOS MILLONARIOS Y LAS PROPINAS.—Decía un día el archimillonario Rockefeller: «No doy nunca más de cincuenta céntimos de propina a mi peluquero. Si le diera un dólar, él, porque yo soy Rockefeller, pensaría siempre que le he dado poco. Así no me distingo de los otros clientes, y no estoy servido con desprecio mayor».

El ejemplo de Rockefeller, es seguido también por otros multimillonarios.

El banquero Enrique Rothschild, que tiene ahora en París su momento de notoriedad por una producción teatral presentada por él, con éxito, parece—según dice un periódico parisiense—que se inspira en este modelo americano de moderación.

Los que le han observado en el restaurant, afirman que es modestísimo su comida; ninguna complicación de platos ni refinamiento de vinos: macarrones, leche, conservas de fruta... En el momento de pagar, porque le han traído de cambio dos billetes de cinco francos, pide moneda pequeña para dejar algún franco de propina al camarero. El cual, cuando el ilustre cliente se ha marchado, exclama con generosa compasión: «¡Pobrecillo! ¡También ellos en estos tiempos tienen tantos impuestos!».

## 30 años atrás

13 Junio 1893.—Un coche que bajaba del Terreno a cosa de las ocho y media de la noche, descarriló frente a la Iglesia de San Magín, rompiendo la lanza y causándose algunos desperfectos.

# INFORMACION LOCAL

## Notas

### Municipales

#### Las subsistencias

El Alcalde está preparando la confección de un bando, por mediación del cual se darán a conocer al vecindario los acuerdos adoptados en su reciente reunión por la Junta Provincial de Abastos referente a la fijación de precios de venta de los más importantes artículos alimenticios.

El señor Forteza, hasta que dicho bando se publique, se ha mostrado refractario a dar publicidad a los acuerdos de la mencionada Junta.

#### La sesión de hoy

Para la sesión que esta mañana, a las doce, celebrará, en segunda convocatoria, la Corporación Municipal, se ha confeccionado una orden del día de mucha extensión.

Figuran en ella: Una extensísima relación de cuentas por diversos servicios municipales.

Un oficio del Gobierno Civil comunicando el fallo de la Comisión Provincial en el recurso interpuesto contra el nombramiento de Jefe de la Brigada Sanitaria.

Otro del recaudador de contribuciones comunicando el nombramiento de recaudador auxiliar.

Otro del Administrador de Correos trasladando el de la dirección General manifestando que no existe crédito para el aumento de carteros de esta ciudad.

Y una carta agradeciendo el acuerdo de dar el nombre de Joaquín Botía a una calle del Ensanche.

De la Comisión de Obras. La aprobación de la subasta de las obras de la alcantarilla del Teatro; la aprobación del proyecto de urbanización del predio Son Quint; un dictamen sobre un proyecto de desmonte en Son Armadams; otro sobre reforma del piso de la calle de Colón; otro proponiendo se destinen mil pesetas para la urbanización del predio Son Ametller y otro sobre expropiación de una faja de terreno lindante con la Rambla.

De Hacienda. El nombramiento de recaudador de la puerta de San Antonio; la existencia de crédito para los uniformes de la guardia urbana y para la subvención a la Asociación de la Prensa; crédito para la adquisición de un cuadro de Hermen Anglada; un dictamen y voto particular sobre una reclamación del dueño del kiosko de la Glorieta; otro proponiendo un concurso para contratar los seguros de accidente de los obreros municipales; y otro sobre percepción del arbitrio de la pescaería.

De Alumbrado. La instalación de varias bombillas; la disminución de intensidad de las farolas de la Avenida de Alejandro Rosselló; la reforma del alumbrado de la calle María Cristina; y la devolución de fianza a La Económica.

De Gobierno y Policía. La organización de las paradas de automóviles.

De Ensanche. Concesión de varios su ministros de bordillo; y un dictamen sobre el reparto de la contribución en la zona del Ensanche.

De Murallas. Un dictamen sobre la venta de una manzana frente a las Factorías Militares y el arreglo de columnas para el alumbrado de los terrenos del recinto amurallado.

Figuran también otros dictámenes de menor importancia.

## Concurso hipico

### Tercer día

#### Prueba «Copa de Palma»

Ayer tarde a la hora anunciada, se celebró el tercer día del concurso asistiendo, como los días anteriores, distinguida y selecta concurrencia.

El festival de ayer, dió comienzo corriendo la prueba denominada «Copa de Palma».

Para esta prueba se hallaban inscritos 16 caballos y dejaron de presentarse 7.

Los concurrentes fueron Galopary II, montado por don Vicente de la Cruz, Betún, montado por el profesor de equitación Betancourt.

Con handicap de un obstáculo más, a un metro, Talismán, montado por el profesor de equitación Sans; Jota, por el capitán Guerrero; Aválo, por el teniente Cavana y Testa por el profesor de equitación Betancourt.

Con handicap de un obstáculo más, a 1'15 metros, Callar, montado por el teniente Castro; Madrán, por el profesor de equitación Sans y Frequentado, por el capitán Muñiz.

Esta carrera, fué en realidad la que ha dejado más satisfecho al público de las hasta hoy celebradas, teniendo ocasión de admirar y aplaudir magníficos saltos y no menos notables recorridos. Además de esto, pudo apreciarse una verdadera lucha entre los caballos Madrán y Testa los cuales realizaron el recorrido de una manera brillante, sin cometer falta alguna.

En cuanto a Frequentado, es indiscutible hubiera realizado una buena carrera a no ser por una distracción del jinete al comienzo del recorrido, lo cual dió lugar a que el caballo se despistara.

El resultado de esta prueba fué el siguiente:

Primero Madrán, que efectuó el recorrido en 1'47" 1/5 1/2. Premio la «Copa de Palma» y 1.000 pesetas,

Segundo Testa, que hizo el recorrido en 1'52" 1/5 1/2. Premio 800 ptas.

Tercero Jota, que lo realizó en 2'7" 2/5. Premio 400 ptas.; dos faltas.

Cuarto Talismán, que lo recorrió en 1'44" 2/5 1/2. Premio 300 ptas.; cuatro faltas.

Quinto Frequentado, que empleó 1'47" 3/5. Premio 200 ptas.; tres faltas.

Sexto Galopary II, tiempo empleado 2'24" 1/5. Premio 100 ptas.; seis faltas.

Séptimo Betún, tiempo empleado 2'54" 1/5 1/2.

Después del descanso, se procedió a la celebración de la segunda parte consistente en una

#### Quinkhamna

Los jinetes que tomaron parte fueron los siguientes, los cuales eligieron para madrinas a las señoritas que se mencionan:

Caballo Betun, montado por el señor Bentancourt; eligió madrina a la señorita Luisa Orlandis.

Caballo Oleador, montado por el señor Guerrero; eligió madrina a la señorita Mimi Sanmartin.

Caballo Postulado, montado por el señor Lacruz; eligió madrina a la señorita Antonia Orlandis.

Caballo Madrán, montado por el señor Sans; eligió madrina a la señorita María del Carmen de León.

Caballo Rey II, montado por el señor Castro; eligió madrina a la señorita Esperanza Muntaner.

Caballo Frequentado, montado por el señor Muñiz; eligió madrina a la señorita Emilia Lesenne.

Caballo Faura, jinete señor Berguices; eligió madrina a la señorita María Costa.

Caballo Eserito, jinete señor Yuste; eligió madrina a la señorita Beatriz Fuster.

Caballo Talismán, jinete señor Sans; eligió madrina a la señorita Pilar Sanmartin.

Caballo Lna, jinete señor Guerrero; eligió madrina a la señorita Francisca Muntaner y

Caballo Aválo, jinete señor Cavada que eligió madrina a la señorita Silvia Soldevilla.

La fiesta consistía en que los jinetes debían efectuar el recorrido señalado (nueve obstáculos) y antes de saltar los dos últimos se apeaban del caballo frente al sitio en que se hallaba la madrina de la que recibía un caramelo en los labios, luego el jinete volvía a montar nuevamente y continuaba el recorrido hasta terminar.

Las once madrinas, que ocupaban un sitio determinado en la pista, fueron obsequiadas con paquetitos de bombones y por los jinetes con los premios obtenidos.

Los vencedores fueron los caballos Betún, Lna y Talismán.

Los premios consistían en diminutas copas y objetos de arte.

Las apuestas de la primera prueba se pagaron a razón de ocho pesetas y las de la segunda a razón de seis.

La concurrencia salió en extremo satisfecha del campo.

#### Cuarto día

Mañana se celebrará la cuarta reunión del Concurso hipico de hogaño, que constará de dos pruebas, con arreglo al siguiente programa:

OMNIUM.—Para toda clase de caballos y yeguas.—Obligatoria la inscripción, primer premio 600 pesetas; segundo 400, tercero 300, cuarto 200, quinto 100, sexto 100 y séptimo 100.

Handicap. Matricula 40 pesetas.

DESPEDIDA.—Para toda clase de caballos y yeguas que no hayan ganado ningún premio metálico en este concurso. Cinco premios de a 100.

Matricula 15 pesetas. Empezará la fiesta a las cuatro y media de la tarde.

### El servicio aéreo

#### Palma-Barcelona

Ayer a las 8 en punto de la mañana salió para Barcelona el hidroavión Lióre Olivier número 21, llevando de pasajeros a los redactores de «La Última Hora» don José Agustín y don Fernando Tous y a nuestro compañero de redacción don Juan Alomar.

El aparato, que iba al mando del inteligente aviador señor Enderlin, secundado por el experto mecánico señor Gautier, amarrizó felizmente en el puerto de Barcelona a las 9'45.

El viaje de regreso lo emprendió a las dos y veinte minutos de la tarde llegando a las cuatro y diez.

La travesía—igual en el viaje de ida que en el de vuelta—fué espléndida y felicísima bajo todos conceptos.

Nuestros compañeros en la prensa llegaron encantadísimos del viaje, coincidiendo todos en la manifestación de que dicha travesía es de una enorme belleza y que la sensación que produce es de gran seguridad.

El aparato estuvo en constante comunicación radiotelefónica con los hangares de Palma.

### Peregrinación a Lourdes

Se avisa a los peregrinos que el día 13 a las ocho de la noche empezarán los ensayos y el triduo preparatorio en la Iglesia de San Felipe Neri, continuando a la misma hora los dos días siguientes.

Se advierte igualmente que los de primera, segunda y tercera clase pueden recoger los pasajes, guías, insignia, etc., que ya se han recibido.

Los de tercera clase económica podrán recogerlos los días 15 y 16 de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

La comisión invita de nuevo a la misa de comunión que se celebrará en el camarín de la Virgen de la Merced al llegar a Barcelona. Ninguno ha de faltar.

Nota.—Hay disponibles algunas plazas de segunda y tercera clase causadas por enfermedad.

Si alguien quiere aprovecharlas avise cuanto antes.

## CUESTIONES SOCIALES

### Los albañiles

#### Petición rechazada

Anoche, a las ocho y media, en la Federación Patronal se reunió el «Gremio de maestros albañiles y contratistas de obras» con objeto de estudiar la petición formulada por los obreros albañiles que, como se sabe, solicitan un aumento de dos pesetas sobre los actuales jornales.

Se acordó rechazar la petición.

### Sucesos y desgracias

#### Mordido por un perro

Sebastián Grau, de 14 años, domiciliado en la calle del Sol, 66, fué asistido ayer de una herida en la pierna izquierda que le produjo un perro al morderle.

#### Borracho

En la calle de Jaime Ferrer, un borracho produjo gran escándalo. En un carretón fué conducido al depósito de Capuchinos.

#### Caida de un ciclista

El joven Pablo Ramis, de 14 años, habitante en la calle de la Unión, 36, se cayó de la bicicleta que montaba produciéndose una herida incisa en el párpado superior del ojo derecho.

Fué asistido en la casa de socorro.

#### Caida en la vía pública

Al caerse en la vía pública el niño Manuel Cabrer, de 7 años, se produjo una contusión en la cabeza.

En la casa de socorro, donde fué asistido, se le tuvo que dar un punto de sutura.

## Del Carnet

Ayer mañana vinieron de Barcelona el coronel-jefe de Carabineros don Julio Bragulat Pascual y su secretario el capitán don José Rallo Chesta.

Vino también de la ciudad condal el Ingeniero agrónomo don Mariano Aguiló y su joven esposa.

Igualmente llegaron de Barcelona el asistente general de la Orden Mercedaria P. Francisco Ferrer, don Luis Martí, don Antonio Casañ y señora, don Juan Ramírez, don Gabriel Alzamora, don Rafael Villalonga, don Emilio Beaz, don José Ribas, don Federico Marcet, don Juan Vidal, don Pedro Fiol, don Antonio Delgado y don José Vidal.

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Carmen de la Cruz para el joven médico don Pedro J. Rullán.

La boda se celebrará en agosto próximo.

Ha regresado de Mahón el comandante delegado de la Cria Caballar don José Gralla.

Para Valencia salieron ayer tarde don Alejandro Hamilton, don Gabriel Matas, doña María Fernández y don Pedro Valls.

## GACETILLA

UNA SUPLICA.—Una comisión de tripulantes de buques surtos en este puerto, nos ruegan elevemos una suplica a la Junta de Obras del Puerto, con el fin de que se coloquen al menos varios faros guías en el muelle, pues a altas horas de la noche aquello queda sumido en las tinieblas con grave riesgo de quienes se ven obligados a transitar a tales horas por aquellas inmediaciones.

No dudamos que las quejas de los referidos tripulantes hallarán eco en el seno de la mencionada entidad.

RECOGIDA DE ANIMALES MUERTOS.—Por orden del jefe de urbanos señor Moyá, han sido recogidos varios animales domésticos, que muertos, fueron arrojados a los bajos del Jonquet.

SOLUCIONES A LA ACTUAL CRISIS VINICOLA.—Fijándose en los factores naturales que regularizan el consumo de los vinos, en los que pueden adaptarse para reducir el precio de producción de los mismos, paliativos enológicos adaptables, orientaciones y causas principales de la depreciación de los caldos y los medios para contrarrestarlos, se tienen en casi toda su amplitud precisados los términos originarios de la depreciación de la riqueza vinícola y señalados a su vez los medios conducentes a atajarla o a atenuarla. Son estos interesantísimos aspectos los que han merecido la preferencia a

la publicación agraria de Barcelona «El Cultivador Moderno» en el número de Mayo. Tanto la lectura de los trabajos dedicados al señalado problema, como los referentes al modo de combatir los insectos ampelófagos, enfermedades de las aves, ganadería y diversos conocimientos útiles, la hacen sumamente recomendable.

BOLETIN.—El último número del Boletín de la Cámara de la Propiedad Urbana publica el siguiente sumario:

«Sección oficial.—R. O. de 12 de Abril dictando reglas para la revisión de registros oficiales de la Propiedad Urbana.—R. D. de 14 de Abril sobre comprobación de riqueza urbana en poblaciones cuyo liquido imponible total exceda de 10.000 pesetas.—Disposiciones insertas en la «Gaceta de Madrid».

Cámara de Palma.—Informe en el expediente relativo a ganar terreno al mar en el Portixol.—Extracto del Acta de la sesión del Pleno del día 30 de Abril.—Propuesta para la aplicación de premios a alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.—Memoria que esta Cámara envía a la conferencia Nacional de la Edificación, correspondiendo a la invitación recibida de su Comisión organizadora.—Aviso publicado en el «Boletín Oficial» referente a la cobranza de las cuotas personales obligatorias para esta Cámara.

Noticias.—Memoria de «La Catalana». Reglamento para el régimen del giro telegráfico interior.—Sobre alquileres.

Nuestras Cortinas para verano son indispensables para Comercios, Salones, Casas de campo, Chalets Sanatorios, Cuarteles etc. venta exclusiva EL AGUILA, San Nicolás, 7, Palma.

## EN EL CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

### Velada

El sábado, tuvo lugar en el salón teatro del «Círculo de Obreros Católicos», de Palma, que estaba artísticamente adornado, el anunciado acto literario musical, a cargo de un grupo de aficionados de esta localidad.

Se representó la preciosa comedia en tres actos de los Hermanos Quintero, que lleva por título «El Cen tenorio».

Durante la obra, fueron aplaudidos la mayor parte de los intérpretes, mereciendo especial mención las señoritas Francisca Mir, Catalina Valls, Angela Frau y Catalina F. Pérez.

Igualmente fué con justicia aplaudido al final de todos los actos el protagonista de la obra el joven aficionado don Pedro Muntaner, que en su difícil papel de Papá Juan, estuvo muy bien.

Los intermedios fueron amenizados por el profesor Sr. Oliver, que ejecutó al piano selectas composiciones.

Terminó la velada con el sorteo de un objeto de arte, resultando agraciado el número 959.

El público numeroso que asistió a la velada, salió en extremo satisfecho.

## CUESTIONES OBRERAS

### Estado de las huelgas planteadas

Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros plateros de la fábrica de platería del señor Escubet.

Los obreros de esta fábrica han quedado organizados en el «Sindicato de Artes y Oficios Varios» de la F. R. de S. U. de Palma.

Continúa sin resolver la huelga que sostienen las obreras de la fábrica de camisetas de don Enrique Escapa.

Todos los sindicatos locales han establecido cuotas extraordinarias destinadas al sostenimiento de sus compañeras en huelga.

Ha sido pedido el apoyo de todos los sindicatos adheridos a la C. R. de B.

El día 5 se celebró la anunciada Junta General extraordinaria del Sindicato del Ramo de labor Madera de Palma para tratar de la manera con que apoyar a las obreras de la fábrica de camisetas de don Enrique Escapa y asuntos generales.

Los reunidos se manifestaron en pro de la huelga y poner cuantos medios estén a su alcance para vencer en la lucha.

### A PARIS Y LOURDES

### El Congreso Eucarístico de Paris

La comisión organizadora de la expedición al Congreso Eucarístico de Paris ha gestionado activamente y con el mayor interés la comodidad al mismo tiempo que la economía en los precios, dada la duración (16 días completos) e importancia de esta expedición. Habiendo salido airoso en su cometido puede proporcionar a los amantes de la Eucaristía la proporción única de asistir, en inmejorables condiciones, a las solemnidades del Congreso de Paris y poder besar las rocas de Lourdes. Los precios son los siguientes:

Primera clase.—Pesetas, 50'00; Francos, 1550.

Segunda clase.—Pesetas, 35'00; Francos, 1250.

En estos precios va comprendido el ferrocarril en la clase respectiva, la manutención en ruta, acomodamiento en los hoteles de la correspondiente categoría, viaje a Versalles, a Reims y campos de

batalla, guía de viaje, insignia, pasaporte.

Notas.—El Jueves, Viernes y Sábado tendrán lugar sesiones especiales del Congreso para Sacerdotes, caballeros, jóvenes, señoras y señoritas.

Las asambleas generales se celebrarán todas las tardes en el Palacio Nacional del «Trocadero».

El programa detallado de los actos y las horas de celebrarlos serán repartidos a fines de Junio.

Importante.—Esta representación Mallorquina que se organiza con conocimiento y bendición de nuestro Prelado se ha de procurar corresponda a la sentida devoción de Mallorca a la Eucaristía; por esto la delegación de Palma ruega muy encarecidamente procuren hacer las inscripciones lo más pronto posible a fin de poder alcanzar todas las ventajas anejas a una pronta inscripción. Estas ya han empezado con mucho entusiasmo y es de temer que a los morosos no les quede lugar disponible.



No deis a los lactantes otro alimento que el pecho pues destruireis su tierna naturaleza. Los médicos aconsejan que tome la madre este jarabe que las nutre, combate su debilidad y sus mareos y trasmite al niño la sobrealimentación que necesita para criarse sano y robusto.

¡Madres!

No sufráis más y os mad mientras criéis a vuestros hijos, el poderoso jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recíbase todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



## Sombrerería, Camisería

Artículos propios para Caballero

Grandes existencias en sombreros paja última novedad y precios limitadísimos.

Jaime II, 42 frente casa Matons

PADECEIS debilidad nerviosa y muscular?

¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia atónica?

¿Os falta apetito?

Tomad el

## JARABE HIPOFOSFITOS

compuesto de

### Aguiló de Son Servia

Jaime II, 107 (Bastaixo)

PALMA DE MALLORCA

Primer piso

Grande y espacioso con agua abundante, situado en punto céntrico de Palma, se alquila. Informar: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

# Deportes

## Foot-ball.—Los últimos resultados y noticias

**Bilbao:** Con éxito ha celebrado las bodas de plata el Atlético siendo la nota culminante el partido de foot-ball.

El Atlético presentó su equipo completo: Vidal, Rouse, Acedo, Sabino, Larraz, Legarreta, Gurmán, Sesúmagu, Travieso, Carmelo y Aguirrezabala.

La selección que se pudo formar a última hora, pues varios notables jugadores no pudieron asistir, es la siguiente: Zamora (R. C. D. E.), Vallana (Arenas), Arrate (R. S. San Sebastián), Gamborena (R. Unión Irún), Pelón (C. D. E.), Bulbino (Fortuna, Vigo), Bernabeu (R. Madrid), Ramón González (Sporting, Vigo), Triana (Atlético, Madrid), Samitier (F. C. B.), Argelles Sporting, Gijón.

El primer tiempo terminó con un empate a un tanto, entrados por Bernabeu y Travieso. Dominó generalmente la Selección. En cambio, en la segunda parte dominó el Atlético que consiguió el goal de la victoria por un penalty tirado por Sesúmagu.

**Tarragona:** El Europa campeón de Cataluña ha vencido en partido amistoso al Gimnástico por 4 a uno.

**Barcelona:** El Martinenc y Avenç han empatado a un goal en el partido de promoción.

El F. C. Barcelona ha perdido por 3 a 1 y ganado por 2 a cero contra el once belga Royal Daring.

En el Barcelona han debutado Sancho y Elías.

Gracia S. C. (antiguo Espanya) vence al Tarrasá por 3 a 1.

Final del campeonato de futbol de Dinamarca:

Frem de Copenhagen vence por 2 a 1 al Aarhus Gimnastikforening.

El Vigo marcha a Canarias y el Fortuna de aquella ciudad a Vigo y Cete.

El Unión de Berlín ha vencido al Furth por 2 a 1 en semifin del campeonato de Alemania.

## «Esperanza» y «Cruzados»

El domingo, por la tarde, a las tres y media, se celebró en el campo del «Velo Sport Balear», un interesante encuentro entre los equipos infantiles «Esperanza» y «Cruzados», el primero de reciente creación y que hacía con este encuentro su debut en los campos del deporte.

El partido terminó con un empate a 5 goals.

## El C. S. de Manresa a Palma

Se ha recibido telegrama en la Real Sociedad Alfonso XIII del C. S. de Manresa anunciando la visita para contender contra el primer bando local, los próximos sábado y domingo 16 y 17 del corriente.

## Lawn-tennis.—Un concurso

Organizado por la sección de tennis del «Círculo Mallorquín», se celebrará los días 21, 22, 23 y 24 del actual un interesante concurso de este deporte, que promete verse muy animado y ser interesantísimo, dada la valía de las raquetas que en él han de tomar parte.

De Palma figurarán como concursantes nuestros mejores «tenismen», y de Barcelona han anunciado su participación en el concurso los señores Font, Boter, Reixart, Morales y Sindreu, todos ellos de reconocida fama.

# Teatros

## Lirico

Ayer mañana en el vapor «Rey Jaime I» llegó procedente de Barcelona el maestro concertador señor Blay con objeto de dar principio a los ensayos de orquesta de las obras con que mañana ha de debutar en el Lirico la compañía que dirige don Fernando Vallejo.

Igualmente llegó un maquinista juntamente con once cajas de decorado.

El resto de la compañía, hasta 64 personas, lo mismo que el material, llegará mañana.

El debut de la compañía se celebrará mañana jueves con el estreno de «La Montaña».

Dicho día se estrenará además de «La Montaña», la zarzuela en un acto «La Pielusa», con la que se presenta el señor Vallejo y de la que son autores el señor Ramos Martín y el maestro Guerrero.

Todos los días después de la función habrá un servicio especial de tranvías para circunvalación, Porto-Pi, Pont d'Inca y Son Roca.

## UN TELEGRAMA

### La Asamblea de Cámaras de Comercio

El Presidente accidental de esta Cámara de Comercio, don Antonio Bonnin, recibió ayer un telegrama del Presidente efectivo don Miguel Salom, quien, juntamente con el Secretario de la misma entidad don Luis Canals, se encuentra en Valladolid con motivo de celebrarse en aquella capital una Asamblea de Cámaras de Comercio en la cual se debaten importantes asuntos que afectan a los intereses económicos de la Nación.

El mencionado despacho telegráfico es del tenor siguiente:

«Celebrada solemne sesión inaugural teatro Calderón, presidida por representación Gobierno, asistiendo todas Autoridades y numeroso público.

Integrada Asamblea por sesenta y una amara presentes y diez y nueve representadas.

Constitución Mesa y elegido nuestro Se-

cretario para un puesto en ella. Salúdale.—Miguel Salom.»

Como puede verse por el número de Cámaras representadas en el acto, la Asamblea reviste caracteres de verdadera importancia, dando la esperanza de que tal sensación de vitalidad fructificará en los distintos aspectos de la economía nacional.

# Vida Marítima

## Movimiento del puerto

Martes 12

### Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Antonio Dezcallar, con pasaje y carga general.

Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y carga general.

Procedente de Lleida, el laud «Catalina Torres», patrón don Pedro Mari, con cargamento general. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

Procedente de Gandía, el laud «Joven Francisco», patrón don José Martínez, con cargamento de cebollas y tomates. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

Procedente de Gandía, el laud «Virgen del Carmen», patrón D. B. Matas, con cargamento de cebolla y tomates. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

Procedente de Gandía, el laud «San José», patrón don Bartolomé Seguí, con cargamento de cebollas y tomates. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

### Salidas

Para Valencia, a las 7 de la tarde, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

Para Ciudadela, a las 7 de la tarde, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general.

Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

### Quedaron despachados

Para Alcudia, la goleta «Capitán Planas», con lastre.

Para Palamós, la balandra «Ramona», con cargamento general.

Para Mahón, el pallebote «Arnaldo Oliver», con carga general.

Para Vinaroz, el laud «Joven Amalia», con lastre.

### Servicio de vapores

#### correos de Baleares

#### MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Valencia para Ibiza a las 20.

De Palma para Cabrera a las 7.

De Cabrera para Palma a las 14.

## EN LOS PUEBLOS

### Infracciones, sucesos y otras demasías

#### Incendio

En Campos uno de estos pasados días se produjo un incendio en unos terrenos inmediatos a la línea férrea, en su parte correspondiente a la estación de Santanyi.

Se quemó el sembrado en una extensión de 400 áreas, incluyendo un trozo de trigo, propiedad de doña Micaela M. Alemany.

La guardia civil y vecinos del pueblo sofocaron el incendio a costa de grandes esfuerzos.

Las pérdidas que ocasionó el siniestro se calculan en unas 200 pesetas.

# Audiencia

## Suspensión

Por enfermedad del Abogado defensor tuvo que suspenderse ayer hasta nuevo señalamiento la celebración del juicio por Jurados de la causa instruida contra Andrés Ciria Hernández sobre asesinato de Antonio Serra Tomás.

## Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida contra Melchor Rotger Bosch, acusado de un delito de falsificación como medio de realizar una estafa.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal Sr. Uribe: la acusación privada estará a cargo del Letrado D. Bartolomé Tons y defenderá al procesado el Abogado D. Jaime Suau.

## FINAL DE UNA DENUNCIA

### Una carta y un fallo

Hemos recibido la siguiente carta: Señor Director del periódico EL DIA.

Muy señor mío: Para contestar debidamente a la campaña que en determinados periódicos se hizo contra mi honorabilidad, con motivo de ciertas denuncias presentadas hace ya dos años, por móviles inconfesables, sustentadas hace ya dos años, por móviles inconfesables, sustentadas por personas, alguna de las cuales había sufrido ya condena por delito de calumnia, me es grato enviar a V. copia del testimonio fehaciente que con esta fecha remito a la Alcaldía, del auto dictado por esta Audiencia que puso fin al sumario que en depuración de dichas denuncias se instruyó, con motivo de haberse dado traslado de ellas al Juzgado de instrucción, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento, del que dieron cuenta todos o casi todos los periódicos locales.

Como V. puede ver, dicha causa ha terminado con todos los pronunciamientos favorables a mi persona, pues no solo se acuerda el sobreseimiento libre (que implica, no la duda, sino la negativa de la supuesta comisión del delito), sino que además se manda proceder contra los denunciadores, para que se depuren las responsabilidades que pueden caberles por falsedad de las denuncias.

A quien por espacio de dos años ha tenido que permanecer callado, bajo el peso de imputaciones infamantes a que el instinto popular da con frecuencia un valor indebido y les asigna una veracidad que no tienen, por aquello de que se han publicado en letras de molde, a quien se ha visto en la presión de esperar el desenvolvimiento de las actuaciones judiciales, siempre lento para quien ansía el momento de la reivindicación y de la justicia, que ha de borrar los tildes que personas malévolas pusieron a mi honorabilidad, espero señor Director que no me negará el derecho y en cuanto menester sea la buena voluntad, para contribuir con la divulgación de la noticia a dar a conocer al público que nada queda de aquellas calumnias con que se quiso empañar el buen nombre de un honrado funcionario y padre de familia, por motivos que se conocen y se adivinan, pero que no quiso mentar siquiera.

En la confianza de que me verá complacido, me es gustoso reiterarme de usted atento y s. s. q. b. s. m.

Lorenzo Riera.

Palma 7-6-923.

Don Luis Canals y Bennasar secretario de Sala auxiliar de la Audiencia de Palma. Certifico: Que en el rollo de la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral sobre cohecho, soborno y adulteración de alimentos, esta Audiencia provincial ha dictado el auto que fué firme del tenor siguiente.

Palma primero de mayo de mil novecientos veintitres.

Resultando que don Rafael Mayol (a Radas) don Jaime Oliver Cabrer (a Cremat) y don Miguel Tons Porcel (Llana de Son Brota) denunciaron a la Alcaldía de esta ciudad hechos referentes a tolerancias en la inspección de reses sacrificadas en el Matadero Municipal y en la venta de leche por los vendedores ambulantes a cambio de remuneraciones, cargos que formularon contra el veterinario municipal don Lorenzo Riera Fullana; instruyéndose expediente administrativo, y el Ayuntamiento en sesión de veintiseis de abril de mil novecientos veintitres acordó trasladar al Juzgado las denuncias, remitiéndole en oficio del siguiente día certificación de las mismas obrantes en dicho expediente.—Resultando que instruido sumario, confirmando el auto determinación del mismo y traída la causa a la vista con citación del ministerio fiscal este propuso en el acto el sobreseimiento libre y que se instruyeran diligencias sobre falsedad de las denuncias.—Considerando: que no existen indicios racionales de haberse perpetrado los hechos que dieron motivo a la formación de esta causa, por lo cual procede el sobreseimiento libre con arreglo al número primero del artículo seiscientos treinta y siete de la ley de Enjuiciamiento Criminal.—Considerando que hay méritos bastantes para estimar posible la falsedad consciente de las denuncias, y por tanto, es de aplicación al caso lo dispuesto en el párrafo último del artículo trescientos cuarenta del Código penal.—Se sobrese libremente en esta causa declarándose las costas de oficio, y se manda que se instruya sumario sobre falsedad de las denuncias de que por la Alcaldía de esta ciudad se remitió certificación al Juzgado con el oficio de veintitres de abril de mil novecientos veintitres; y al efecto, devuélvase al Juzgado, con la oportuna certificación, las diligencias sumariales instruidas con motivo de las expresadas denuncias. Lo acordaron y firman los señores de esta Audiencia provincial, de que certifico.—Maximino Bravo Miguel Sanjuán.—Rafael Rubio.—Luis Canals secretario a.

Y en cumplimiento de lo mandado por esta Audiencia provincial en providencia del día de hoy dictada a solicitud de don Lorenzo Riera Fullana, libro y firmo la presente en Palma a dos de junio de mil novecientos veintitres.—Luis Canals Srto.

## Telegramas detenidos

Relación de los telegramas detenidos en la Central de Telégrafos por tener dirección insuficiente, constanding las firmas de los expendedores:

De Campamar de Barcelona, para Rafael Campamar.

De Madrid, para Luis Barceló.

De id. id. id.

De Hosteinds de Barcelona, para Pedro J. Mas Homar.

De Remedios, del Grau, para Palau.

De Jaime España de Garau, para Pedro Sintes oficinas Cruz Roja.

De Pola de Vigo, para Ross. Iló.

De Dlorca (Murcia) para Miguel Pons Vidrieria.

De Barcelona, para Segura.

De Vulloni de Avignon, para Juan Simó Avenida A. Rosselló.

De Paco de Ciudadela para Vives Pons.

De Mary del Escorial, para Jaime Vidal Merced 33.

De Frontera de Sóller, para José Sallés.

Maria, de Alicante, para Antonia Perallo Conquistador.

# Militares

## Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Juan Roca.

# MERCERÍA DURÁN

Ofrece su nuevo domicilio calle de Jaime II, n.º 12 (antes tienda La Luna) en donde encontrarán gran surtido en artículos de canastilla y novedades.

# COLEGIO CERVANTES

Incorporado al Instituto General y Técnico de Baleares RAMBLA, 74—PALMA DE MALLORCA

Profesorado titular adscrito al Colegio oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Barcelona.

CURSILLO DE VERANO (INGRESO Y ASIGNATURAS)

BACHILLERATO, COMERCIO, IDIOMAS

Empezará el día 15 del corriente Junio. Para inscripciones y detalles en la Secretaría del Colegio los días laborables de 10 a 1. El número de asistentes a cada clase es limitado

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PARA CURAR LA

ANEMIA - DEBILIDAD - RAQUITISMO DE SUS HIJOS ES EL

VINO YODO-TANICO FOSFATADO REY

De venta en la FARMACIA REY COLÓN, 32 (Esquina Monja)

## POR POCO DINERO

se evita el contagio de las moscas y se obtiene un anuncio permanente con las acreditadas cortinas que vende exclusivamente EL AGUILA, calle San Nicolás n.º 7 - PALMA

Imaginaría.—Comandante de id. don Pedro Llompart.

Hospital y provisiones.—1.er Capitán de Palma.

Vigilancia.—3.er Oficial de id.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomero de la Portilla

Orden General del día 11 de Junio de 1923

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de 9 del actual dice:

«R. O. 5 actual (D. O. n.º 122) se modifica en sentido que en vez título campeón para asistir torneo esgrima se someterá prueba ante Jurado cada Región aspirante y autorizados para venir los que estime en condiciones.»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Juan Diaz Carvia.

## DEL EMBAJADOR DE ITALIA

### Carta de agradecimiento

El representante consular de Italia en esta ciudad nuestro buen amigo don Bartolomé Cabrer ha recibido del Embajador de dicho país en España Marqués Paulucci de Calboli la siguiente carta, expedida desde Barcelona, antes de salir para la Corte:

«Amable Señor: Dos líneas no oficiales ni oficiosas antes de dejar Barcelona y volver a Madrid, que le digan mi reconocimiento por la acogida «honrada y placentera» hecha a mi y a mi Agregado militar durante nuestra estancia [ay de mí, demasiado brevel en Mallorca. La isla es bella y encantadora, pero los atractivos naturales y artísticos quedan vencidos por la cordialidad de la población, y por la cortesía de nuestro Cónsul.

Deseo rogarle se haga intérprete de mis sentimientos cerca de las cortesías personas (no oficiales) a quienes directamente no le haya interesado expresar nuestro reconocimiento, el Cónsul general.

Si Dios me da vida, si el Ministerio me deja aquí y si los asuntos me lo permiten, volveré pronto a Palma.

Con saludos devotísimos. Su «obligadísimo».—Paulucci de Calboli.»

# Religiosas

Día 13.—San Antonio de Padua Conferencia.

Nació en Lisboa el año 1195 y se le puso en el Bautismo por nombre Fernando.

Tomó el hábito de canónigo de regulares de S. Agustín y trasladó a la abadía de Santa Cruz de Coimbra.

Entró luego en la orden de San Francisco en el año 1221.

Tuviéronle en esta orden en un principio en tan poca estima que le destinaron a la soledad de una ermita del desierto de Monte Paulo, más poco tiempo después reconocieron sus preclaros talentos y le destinaron al ministerio de la predicación.

Cuéntanse de él muchísimos milagros de donde vinieron en llamarle el taumaturgo.

Murió en un hospital de Santa Clara el 13 de junio de 1231.

## Cuarenta Horas

Continúan en la Merced, en honor de San Antonio de Padua, en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis y media, a las diez y media, Oficio solemne con sermón por el Rdo. P. Francisco Ferrer, Mercedario.

Por la tarde, continuación de la Novena, sermón y reserva de S. D. M.

Al final del Oficio, se dará la Bendición Papal.

Habrà misa a las once.

—En la Iglesia de los Capuchinos. A las ocho, misa de Comunión general para los Socios de la Pia-Unión y devotos del Santo; a las ocho y media, misa con Exposición de S. D. M.

A las diez, se cantará Tercia, acto continuo bendición de los lirios de San Antonio, Misa mayor, cantándose la partitura a tres voces del Maestro Golcochea. Sermón panegírico por el mismo orador de la Novena.

Por la tarde, a las cuatro y media, los actos de coro; a las seis y tres cuartos, rezo de la sagrada Corona, Trisagio cantado por el pueblo, conclusión de la Novena, con sermón, procesión con el Santísimo, Te-Deum y reserva.

# EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

- Extenso servicio telegráfico.
- Nutrida información local y de las Islas.
- Selecta colaboración.
- Publica OCHO páginas diariamente.
- Administración y Redacción Danús, 2
- Talleres e Imprenta Santacilla, 3
- PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22. Teléfono n.º 284

—HORAS DE DESPACHO— De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

# El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN Especialista en enfermedades de la Piel

Sindicato, 124 - pral. Consulta: de 9 a 1

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## De Madrid

### Nota política

**Ampliación de la referencia oficial del Consejo de ayer.—La cuestión de Barcelona.—Los asuntos de Marruecos**

Madrid 12, a las 16.—Ampliando la referencia facilitada del Consejo de ministros de anoche, dicen los periódicos que se ocuparon los ministros de la cuestión palpitante de la situación social de Barcelona.

Se asegura que todos los ministros se limitaron a escuchar al duque de Almodóvar del Valle y que el ministro de la Gobernación refirió a los consejeros extensamente, los sucesos ocurridos con motivo del entierro del somatenista.

Los ministros que le precedieron y los que le sucedieron en el uso de la palabra quitaron en absoluto importancia a las referencias que ha dado cierta parte de la prensa, ratificando la confianza, plena y absoluta en el señor Barber, del cual han dicho que era mantenedor fidedigno de las disposiciones ministeriales.

Del problema catalán habló el ministro de la Gobernación más de una hora y se afianzó en el ánimo del Gobierno los propósitos de no llegar en modo alguno a las medidas extremas.

El Gobierno está en contacto directo con el Gobernador civil de Barcelona y este le da cuenta de cuantos factores intervienen hoy en los conflictos sociales que se registran en la ciudad condal, teniendo el Gobierno tomadas todas las medidas para que si el caso llega, se puedan poner en práctica determinaciones con gran energía, saliendo al encuentro a posibles disturbios.

Se cree por algunos, que el Consejo aprobó determinados acuerdos de importancia para el caso del planteamiento, de una huelga trascendental.

En resumen, dióse por enterado el Gobierno de los asuntos de Barcelona y se adoptaron acuerdos importantes, aunque nada en definitiva se ha traslucido.

Se aprobó en principio un proyecto que se presentará al Parlamento, sobre las sanciones por tenencia indebida de armas.

Después trataron los ministros de la cuestión de Marruecos y parece ser que los acuerdos que se adoptaron se refieren a obrar con cautela hasta que el alto mando comunique sus impresiones a los ministros del Estado y de la Guerra.

El acuerdo definitivo sobre este asunto, se aplazó para el próximo Consejo de ministros.

Los ministros acordaron reunirse diariamente, para cambiar impresiones en el despacho, pero sin dar carácter oficial de Consejo a estas reuniones a fin de tomar los acuerdos que los acontecimientos que se desarrollen hagan precisos.

Creemos saber, que el Consejo, tenía noticias de los sucesos sensacionales que podían desarrollarse en Barcelona y parece que los ministros cambiaron impresiones sobre ello aunque sin dar importancia al asunto, por lo menos a lo que algunos están empeñados en dar a la situación que atraviesa Barcelona.

A última hora, deíase, referente al Consejo de ministros, que es posible que el Gobierno saliera al paso a los revoltosos, metiendo en cintura a determinados elementos discordantes que están empeñados en ejercer una influencia que de ningún modo tienen, y no quieren plegarse a las órdenes o invitaciones de las autoridades legalmente investidas de mando. (Con estas palabras, se alude a los somatenes).

### La cuestión de Marruecos

**El cadáver de Valenzuela en Zaragoza**

Zaragoza 12.—En el tren correo, llegó el teniente coronel del Tercio señor Valenzuela.

Esperaban el cadáver en la estación, numerosos amigos del finado y comisiones de jefes y oficiales de esta guarnición, así como también las autoridades.

El cadáver fué conducido hasta el Asilo

de los Convalecientes, donde se instaló la capilla ardiente.

Seguidamente dijo una misa el canónigo Dr. Lafuente y otra el Rector de los Jesuitas de cuyo colegio fué alumno el malogrado militar.

Mas tarde se depositó el féretro en un armón del cuerpo de artillería y se verificó la conducción del cadáver al templo del Pilar.

Presidió el duelo en representación del Rey, el capitán general al que acompañaban el alcalde, el gobernador civil y el gobernador militar.

Figuraba en la fúnebre comitiva otra presidencia que estaba integrada por familiares del finado.

El cortejo lo formaban la guardia municipal, representaciones de distintas entidades y corporaciones, todos los jefes y oficiales francos de servicio y segula numerosísimo público.

**No se enviarán más fuerzas a Marruecos**

Madrid 12 a las 20.—En el ministerio de la Guerra se ha desmentido la noticia relativa a que se piensa enviar mas fuerzas a Marruecos.

**El jefe del Tercio en Madrid**

Madrid 12 a las 20.—Esta mañana llegó a Madrid el nuevo jefe del Tercio Extranjero señor Franco.

Fuó recibido en la estación por numerosos jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos.

Existe el propósito entre la guarnición de Madrid de obsequiar con un banquete al teniente coronel señor Franco.

### Política

**Visitas al ministro de la Guerra**

Madrid 12 a las 20.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de varios generales y algunos jefes y oficiales.

También visitó el general Aznar el nuevo jefe del tercio señor Franco.

**Despachos con el Rey**

Madrid 12 a las 20.—Esta mañana a la hora de costumbre estuvieron en Palacio despachando con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

**El marqués de Alhucemas y los periodistas**

Madrid 12 a las 20.—El marqués de Alhucemas al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que no ocurría novedad alguna en Marruecos.

Agregó que eran tranquilizadoras las noticias recibidas de Barcelona.

Todo sigue igual.

Esta tarde—siguió diciendo—iré a primera hora al Senado, después iré al Congreso porque quiero oír el discurso que pronuncie Melquíades Alvarez.

Acudió a la presidencia para efectuar la visita oficial al nuevo ministro de Colombia en Madrid señor Camacho, el cual en breve presentará las credenciales al Rey.

**Las responsabilidades**

**El suplicatorio contra Burguete**

Madrid 12 a las 20.—La comisión que entiende en la concesión del suplicatorio para procesar a Berenguer ha quedado constituida nombrándose presidente al marqués de Santa María y secretario al señor Núñez de Arce.

**Manifestaciones del duque de Almodóvar**

**La situación en Barcelona.—Despacho con el Rey—Un te a las mayorías**

Madrid 12 a las 20.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación en su despacho oficial comunicó que las noticias que tenía de Barcelona acusaban que la situación en dicha capital continúa sin variaciones de ningún genero.

Es posible—añadió el duque de Almodóvar—que hoy o mañana tenga el gobernador señor Barber alguna contestación que espera, pero hasta ahora todo sigue igual.

Dijo después el ministro que había despachado con el Rey sometiendo a la fir-

ma regia varios decretos de escasa importancia.

Por último confirmó que esta noche serán obsequiadas las mayorías de ambas Cámaras con un té en el ministerio de la Gobernación.

### Noticias generales

**Entierro de la Marquesa de Salar**

Madrid 12 a las 20.—Esta mañana se verificó el entierro de la Marquesa de Salar.

Concurrió, representando a la familia real a dicho acto fúnebre, el Conde de Güell, lo mismo que el ayudante del Rey señor Obregón.

**Jura del cargo de gentil-hombre**

Madrid 12 a las 20.—Han jurado hoy el cargo de gentil-hombre de Cámara con ejercicio el Barón de Viver y el exalcalde de Santander señor Lopez Doriga.

**Firma regia**

Madrid 12 a las 20.—Han sido firmados por el Rey esta mañana los siguientes Reales decretos del ministerio de Hacienda.

Uno autorizando la permuta entablada entre los delegados de Hacienda de las provincias de Cuenca y Navarra.

Otro asendiendo a abogado del Estado en la vacante producida por haber sido elegido diputado a Cortes al señor Teixera.

Otro, autorizando al ayuntamiento para que pueda ejercer la cobranza directa de determinados arbitrios por agentes y funcionarios.

Otro convirtiendo los derechos que sufren los específicos equivalentes a las actuales tarifas, de valores en el arancel vigente, que se refieren principalmente a motores de combustión, maquinaria agrícola y automóviles.

### La Fiesta Nacional

**Inauguración de la plaza de Elehe**

Alicante 12.—Ha tenido lugar la inauguración de la nueva plaza de toros de Elehe, celebrándose una novillada.

Los novillos, de Letona, fueron regulares. «Andresito» estuvo muy bien en su primero.

En su segundo estuvo muy artista y valiente con la muleta, acabando con la res de un magnífico volapié.

Se le dió la oreja, teniendo que dar la vuelta al ruedo.

Navarro estuvo regular. Quedaron ocho caballos para el arrastre.

«Andresito», en vista del éxito obtenido, ha sido nuevamente contratado.

### Excursionistas o deliberantes?

**Un suelto de «El Sol»**

Madrid 12 a las 20.—El periódico «El Sol» publica hoy un sueltito que pregunta: ¿Excursionistas o deliberantes?

Añade que las personas que pasaban ayer tarde por las cercanías de Madrid se extrañaban de que en el merendero Puente Arganda, lugar frecuentado de ordinario por campesinos y viandantes había reunidas veinte o treinta personas muy bien trajeadas, algunas de ellas de uniforme, destacándose al parecer varios entorchados.

A la puerta del merendero había cuatro «autos».

Es innecesario decir que a este rumor lo recogemos solamente a título de información.

**Se desmiente la noticia**

Madrid 12 a las 20.—En el Ministerio de la Guerra se ha desmentido hoy rotundamente la noticia publicada por un periódico de que en un lugar cercano a Madrid se habían reunido algunos jefes del ejército.

### La Familia Real

**Las audiencias del Rey**

Madrid 11 a las 20.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Monarca, el Jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Después de despachar con los minis-

tros recibió, recibió el Monarca en audiencia a los generales Vallejo y Vives. al contralmirante de la Armada don Eulogio Montero y al auditor de la Armada don Angel Montojo.

También ha cumplimentado al Soberano el coronel de aviación señor Soriano.

A las doce salió el Monarca de Palacio en automóvil dirigiéndose a la estación del Mediodía donde oyó misa por el alma del teniente coronel señor Valenzuela.

**La Corte viste de luto**

Madrid 11 a las 20.—Hoy ha comenzado la Corte a vestir de luto el cual durará 21 días por la muerte de la princesa Cristián.

Los Reyes han enviado sentido telegrama de pésame a los Soberanos ingleses y a la Infanta Beatriz.

**Audiencias del Rey**

Madrid 12 a las 20.—El Rey recibió hoy al embajador de Francia y a una comisión del Ayuntamiento de Madrid presidida por el alcalde señor Ruiz Giménez, de la que formaban parte varios concejales, que fué a dar las gracias al Monarca por la comida con que fueron obsequiados en el «Nuevo Club» por el Rey.

## Del Extranjero

### Golpe de Estado en Bulgaria

**\*Detalles de la sublevación**

Sofía 12.—Las tropas sublevadas que entraron en esta capital sorprendieron al prefecto de policía cuando éste estaba en un restaurant.

Como el prefecto protestara de su arbitraria detención, fué muerto a tiros por un oficial.

Entre los prisioneros hechos por los sublevados no figura el antiguo presidente del gobierno señor Stambolisky.

**La situación es grave**

Sofía 12.—Parece que el Gobierno, que considera la situación de mucha gravedad, se opondrá a la política del nuevo gobierno búlgaro en el caso de que ésta afecte en lo más mínimo al tratado de Neuilly.

**Llamada de nuevos contingentes**

París 12.—Dicen de Belgrado que el nuevo gobierno búlgaro ha llamado a filas nuevos contingentes.

De este modo el ejército efectivo excede en la actualidad del máximo previsto en el tratado de Neuilly.

**Como se llevó a cabo el golpe de Estado**

Sofía 12.—El golpe de Estado se llevó a cabo en la siguiente forma: Los individuos que constituyen la Liga militar y el bloque de la oposición rodearon el Parlamento, deteniendo a los diputados y ministros que en él se encontraban.

Los restantes ministros fueron detenidos en sus respectivos domicilios.

No ha salido ningún tren de Sofía a partir de haber sido derribado el gobierno y además se ha ordenado el cierre de la frontera.

El golpe de Estado se llevó a efecto sin efusión de sangre.

**Huida de Stambolisky**

Sofía 12.—Continúan siendo contradictorias las noticias sobre la suerte del jefe del gobierno derrotado señor Stambolisky.

Según noticias particulares de Belgrado ha sido detenido en Slavodista, su pueblo natal; pero según otra versión, que merece crédito, ha conseguido huir.

Parece que estaba prevenido de los propósitos de la conspiración.

**Milicia desarmada**

Sofía 12.—Ha sido desarmada una determinada agrupación militar que se negó a reconocer al nuevo gobierno.

**El Rey recibe al nuevo Gobierno.—Tranquilidad en Sofía**

París 12.—Despachos recibidos de Sofía dicen que ayer tarde el Rey recibió al nuevo gabinete búlgaro.

Añaden que la situación continúa siendo buena.

También recibió el Rey en audiencia al Conde de la Viñaza y al magistrado don Andrés Tormos.

### Detención

**de dos pistoleros**

**Se habían dado a la fuga después de herir gravemente a un agente y a un transeunte**

Zaragoza 12.—Esta tarde dos agentes de policía al tratar de cachear en el paseo de la Independencia a dos sujetos sospechosos estos les recibieron a tiros.

Los agentes repelieron la agresión.

Cayó gravísimamente herido el agente Luis Solorzano.

También resultó herido grave un transeunte.

Varios soldados, guardias y policías persiguieron a los agresores logrando detenerlos después de una accidentada persecución.

Los detenidos se llaman Luis Muñoz y Antonio Mur, ambos pertenecientes al sindicato único del ramo de transportes.

Se les ocuparon las pistolas automáticas con que dispararon.

El público ovacionó en las calles a los que lograron detener a los pistoleros.

No se ha efectuado ninguna manifestación contra el nuevo gobierno y los bolchevistas que en Sofía habían dado en las últimas elecciones más de 7.000 votos a sus candidatos no han hecho demostración alguna.

**La resistencia**

Sofía 12.—Noticias que se reciben de provincias búlgaras demuestran que la resistencia que podía esperarse en el campo se ha limitado a algunas localidades.

En los alrededores de Plevna, un grupo de varios miles de campesinos armados se resistió a los soldados, pero fué enviado allí un tren blindado conduciendo refuerzos que, se cree, dispersaron los grupos sin dificultad.

**Zankoff juzgado por un ex-primer ministro de Bulgaria**

Londres 12.—El ex-primer ministro de Bulgaria, Radoslavoff, que reside actualmente en Berlín ha declarado al representante del periódico «Daily Telegraph», que consideraba al nombrado jefe del gobierno búlgaro Zankoff como hombre honrado y patriota.

Le ha manifestado además que es buen amigo del ex-zar Fernando y del rey Boris.

Ha aceptado Zankoff formar gobierno como liberación de su programa.

El nuevo gabinete anunciará sin duda una política extranjera prudente por gran de que sea el descontento que haya causado el tratado de Neuilly.

Bulgaria es demasiado débil y sus vecinos muy poderosos para que intente una acción contra dicho tratado.

### Japón

**El gobierno japonés ante los disturbios de China**

Tokio 11.—El gobierno japonés ha rogado al de China que tome inmediatamente medidas conducentes a reprimir los disturbios que amenazan la vida y los bienes de los japoneses que habitan en China.

Para defender a sus nacionales ante los disturbios que las autoridades chinas no pueden reprimir, el gobierno japonés envía a China un refuerzo de cinco contratorpederos.

### La cuestión de las reparaciones

**Recelo alemán**

Berlín, 12.—El gobierno afecta estar muy satisfecho por la impresión del memorándum presentado a los aliados, pero esta satisfacción no es más que aparente, pues en los círculos políticos se teme que Francia, Bélgica y tal vez Inglaterra planteen la cuestión del abandono de la resistencia pasiva como condición previa para entablar negociaciones.

Comentarios de la prensa inglesa

Londres, 12.—El «The Times», hablando del problema de las reparaciones...

El «Morning Post» estima que el memorándum del doctor Gooch puede ser la base de una discusión por parte de los aliados.

Francia

Fallecimiento de Pierre Loti.— Datos biográficos

Hendaya, 11.—Ha fallecido el conocido escritor Julián Viant (Pierre Loti).

Contaba actualmente 73 años de edad. Ingresó en la Academia francesa en 1891.

Es autor de numerosas novelas del género impresionista y de varios dramas.

Publicó su última novela en 1922 y recientemente había publicado un libro de impresiones de su juventud.

Posela la gran cruz de la Legión de Honor y durante la guerra reanudó el servicio naval, siendo citado varias veces en la orden del día.

La supresión de los consinos

París, 11.—La Cámara de Comercio de esta capital ha estudiado la proposición de ley presentada por Mr. Prevet a la Cámara de los Diputados...

El dictamen de la Cámara de Comercio está en el sentido de la referida proposición de la ley mencionada que debe ser aprobada sin demora por el Parlamento.

Italia

Reforma del Código

Roma, 12.—El diputado Ciricione ha presentado en la Cámara una proposición pidiendo al gobierno que formule disposiciones modificando el Código civil a fin de introducir la obligación en los futuros esposos de presentar un certificado médico en el cual se declare el estado sanitario de los contrayentes.

Congreso Eucarístico.— Clausura Roma, 17.—Con toda solemnidad se ha efectuado la clausura del Congreso eucarístico de la diócesis de Roma.

Entre otros actos, se celebró una procesión eucarística, que recorrió todos los barrios populares romanos, llevando la Eucarística un cardenal legado.

Las tropas cubrían toda la carrera que recorrió la procesión.

La tumba de Garibaldi

Sasari, 12.—En la isla de Caprera, el señor Mussolini ha visitado la tumba de Garibaldi.

Se hallaban presentes numerosos peregrinos de todas las regiones de Italia, pronunciándose discursos de circunstancias.

El proyecto de reforma electoral

Roma, 12.—La dirección del partido popular y el Comité directivo del grupo parlamentario de dicho partido se han mostrado unánimemente dispuestos a desaprobar la forma actual del proyecto de reforma electoral.

forma electoral presentado por el gobierno y se ratificarán en su adhesión al sistema proporcional.

Alemania

El precio del dólar

Berlín, 12.—El precio del dólar se halla casi estacionado en 83.000 marcos. No obstante, debido a las compras efectuadas por el extranjero y de los grandes consorcios, los valores industriales y, especialmente las acciones mineras, petrolíferas y eléctricas, registran un alza considerable, que llega hasta el 50 por 100.

Estados Unidos

La ley prohibitiva del vino

Nueva York, 12.—Las raciones de vino destinadas a los tripulantes de cerca de 200 buques extranjeros que se encuentran actualmente en este puerto han sido precintadas por los funcionarios encargados de aplicar la ley referente a la prohibición del vino, que entró en vigor anoche.

Esta medida obedece a poner fin al contrabando que se hace.

Han sido armados con cañones varios buques del servicio de aduanas, los cuales, en algún caso, han abierto el fuego contra los contrabandistas con verdaderas granadas.

Suiza

El asesinato de Vorowski.— Los Soviets insisten en pedir satisfacción

Berna 12.—El Consejo Federal ha recibido un nuevo telegrama de Chicherin, relativo al asesinato de Vorowski.

El Consejo Federal ha decidido no dar contestación.

Este telegrama renueva las acusaciones formuladas por el Gobierno de los Soviets contra las autoridades suizas y, especialmente, contra el Consejo Federal y pide de nuevo una satisfacción y una indemnización.

China

Se prepara un golpe de Estado

Pekín 12.—Parece que la reciente crisis política evoluciona hacia un golpe de Estado dirigido contra el Presidente de la República.

Se dice que la policía y la gendarmería proyectan declararse en huelga.

La Conferencia de Lausanne

La situación actual

Lausanne 12.—La situación era ayer la siguiente:

Los aliados han hecho saber a los turcos que desean un reglamento equitativo sobre la cuestión de los cupones.

Insisten para que los turcos reconozcan el decreto Moharres, que es como la constitución económica de Turquía y que regula todos los empréstitos exteriores.

En lo que se refiere a la moneda de pago de los cupones, es una cuestión que no puede ser resuelta en Lausanne y deberá ser objeto de negociaciones directas

entre los portadores y el Gobierno de Anqora.

Los aliados no se oponen a que los turcos hagan una declaración en la cual invoquen el estado precario de su hacienda para formular la esperanza de que los portadores lo tendrán en cuenta.

En este punto aparece la divergencia entre turcos y aliados.

Estos no quieren permitir que se introduzca en tal declaración nada que prejuzgue el resultado de las negociaciones ulteriores.

Alrededor de esta dificultad, la Conferencia de Lausanne lucha desde hace 8 días.

Los peritos no han podido entenderse y como consideran terminada su misión, ya no se reunieron ayer.

Inglaterra

El «Cataluña» embarrancado

Londres 12.—El crucero español buques-escuela de guardias marinas «Cataluña» que viene a efectuar una visita a las costas británicas, embarrancó a consecuencia de la espesísima niebla que reinaba en la Mancha, cerca del cabo Selsey-bill.

Inmediatamente salieron de Portsmouth un contratorpedero y dos remolcadores, los cuales ayudaron al crucero español a desembarancar.

El «Cataluña» llegó a Portsmouth.

Españales

Londres 12.—Se han anunciado con carácter oficial los esponsales de la Princesa Maud, sobrina del Rey Jorge, con lord Carnegie.

La ocupación del Ruhr

Berlín 11.—Como represalias por el asesinato de dos suboficiales franceses en Dortmund las autoridades francesas han declarado el estado de sitio efectuando numerosas detenciones, como rehenes y prohibiendo salir de noche.

Cinco alemanes que ignoraban la prohibición fueron muertos por los centinelas franceses.

Han llegado más tropas para reforzar la ocupación.

Más detalles del estado de sitio

Dusseldorf 12.—La circulación ha quedado prohibida de las nueve de la noche a las cinco de la mañana.

Además, los franceses han apresado como rehenes a un representante del alcalde y a otras personalidades.

Los transeuntes son cacheados por vez y se llevan armas.

En la pasada noche fueron muertos por los centinelas franceses varios alemanes que circulaban a pesar de la prohibición.

Las detenciones efectuadas por los franceses en la noche última se calculan en un centenar.

Un destacamento de unos cien hombres provisto de ametralladoras ocupa la Casa Ayuntamiento, impidiendo el acceso del público.

Actitud del Gobierno inglés

Londres 12.—Parece muy posible que

Socio capitalista con 25.000 pesetas

se necesita para empresa alemana de positivos resultados, prontos rendimientos y sólido porvenir para negocio en estas Islas, pudiendo el asociado administrar su capital. Asunto serio con garantías suficientes.

Escribir a M. P. Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Plaza de Toros de Palma

Empresa: Eduardo Pagés

Día 8 de Julio de 1923

6 GRAN CORRIDA DE TOROS 6 TERRORÍFICOS TOROS DE PALMA 6

Belmonte II :: Pedro Pouly :: Rosario Olmos

¡ATENCIÓN!

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO Corte de Crespón de seda 27 Ptas. Corte tricot seda Superior 31 Ptas. Medias de seda 1'50 Ptas.

LA SPORTIVA Calle Jovellanos n.º 2 (Esquina Pelaires, 32)

en el caso de que Inglaterra obtuviera seguridades previas de los aliados relativas a la aceptación por parte de éstos de entablar negociaciones con Alemania, el Gobierno británico haría comprender al Reich la necesidad de cesar en su política de resistencia pasiva, sin que en todo caso esta gestión implicara la aprobación por parte de la Gran Bretaña de la ocupación de la cuenca del Ruhr.

Inglaterra ante la resistencia pasiva de Alemania

Londres 12.—En los círculos bien informados se dice que Inglaterra no pedirá pura y simplemente que cese la resistencia alemana a la ocupación del Ruhr, empresa que el Gobierno británico no ha aprobado nunca, pero podría ser que hiciese comunicar a Berlín que si Alemania quiere ver de tomar en consideración las últimas proposiciones, debe saber que Francia y Bélgica accederán únicamente a ello si cesa la resistencia en el Ruhr, o en otros términos, sin tomar por su cuenta la condición (sine qua non) presentada por el Gobierno de París a Bruselas.

El Gobierno inglés, en su deseo de ver que se abra discusión sobre los puntos del memorandum de 5 de Junio recordará a Berlín que debe ser cumplida esta condición previa.

Contramaestros detenidos

Dusseldorf 12.—En las minas de Blumenthal han sido detenidos dos contramaestros por haberse negado a entregar las piezas necesarias para el funcionamiento de las máquinas subterráneas.

A consecuencia de esta doble detención los mineros se han declarado en huelga durante 24 horas, en señal de protesta.

En Bochum se organizará la policía comunal regular

Dusseldorf 12.—En Bochum, a raíz de la detención de los 50 policías, el Municipio ha prometido organizar cuanto antes la policía comunal regular, pero, ha pedido mientras tanto se organice aquella que pueda continuar prestando servicio a la policía antigua.

El Dr. Lobisch

Ha trasladado su domicilio a la calle Sindicato, 124 - pral.

HOTEL RITZ BARCELONA

Precios de pensión completa: en el Hotel y Anexo: 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40 pesetas diarias.

Pídanse las habitaciones por su tarifa. TEL.: RITZOTEL - BARCELONA

SI V. QUIERE

Puede vestir a gran chic, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada SASTRERIA

J. CANTALLOPS

Plaza Antonio Maura 18 (Antes S'es Copinás)

Dr. J. Mirats

Ex-médico del Hospital Clínico de Barcelona.

Medicina, Cirujía y Partos.

Consulta: de 10 a 1

Calle Gloria, 26 - principal

EN EL CONGRESO

Se debate el acta de Mahón

Discurso del Sr. Guerra del Río

(Conclusión)

La minoría republicana acude con su queja ante la Cámara, ante la mayoría y ante el Gobierno. Ya he dicho al principio que no pretendemos defender, que no venimos a defender, el derecho particular, indudablemente atropellado, del Sr. Canet; venimos a defender algo más importante: el triunfo obtenido por las fuerzas de izquierda de la isla de Menorca, de antigua tradición republicana, que hoy día se les pretende arrebatar por estos procedimientos.

El partido republicano, que tan pocas cuestiones electorales de esta índole plantea ante la Cámara, que es esta la primera por la que acude ante el Congreso para que haga uso de su soberana voluntad, sin dejarse mediatizar por las artimañas, que ni a leguleyas llegan, de ese Tribunal de actas, quiere que se respete su derecho.

Esta fuerza republicana, que sigue conservando en los bancos de esta Cámara, luchando contra la indiferencia de todos, contra la animadversión de los Gobiernos, incluso de éste, al parecer suicida de sus propios principios, de su propia alma; que sigue manteniendo incólume su representación en esta Cámara y la bandera gloriosa de aquel partido, de cuyos gajos desprendidos viven hoy día las mayorías parlamentarias; el partido republicano, digo, viene hoy ante el Go-

bierno a decirle que éste no es un pleito electoral cualquiera, que esta es la primera vez que se plantea a la Cámara este asunto, y se cree con derecho a pedir al Gobierno que restituya toda su integridad al principio fundamental que representa la soberanía de la Cámara para decidir de estos empates; no considerando este caso como un dictamen más del Supremo, en que se trata de la lucha entre dos, tres o cuatro caciques, sino como una elección hecha voto a voto por una parte y por otra (se reconoce noblemente); pero en la cual el triunfo es de los republicanos, y se les quiere arrebatar por una mayoría que se llama liberal y democrática.

Pedimos al Gobierno nos diga si también va a ser sentencia inapelable este dictamen de los magistrados del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; si no ha de ser el Congreso en esta ocasión el defensor de las prerogativas que su Reglamento y la ley le atribuyen para fallar y decidir acerca de estos casos de supuesto empate. Nada más.

El Sr. Guerra del Río: En pocas palabras voy a rectificar lo dicho por el Sr. García Parreño, ya que, en realidad, como ha visto la Cámara, no ha podido desvanecer ninguna de las afirmaciones por mí hechas, y además, al propio Sr. García Parreño le interesa más la de-

claración que acaba de hacer el Sr. Ministro de la Gobernación, puesto que ese era el objetivo de la defensa que ha hecho de su propia acta.

El Sr. García Parreño, hablando de esa famosa sección 11 de Mahón, decía que las Mesas electorales no pueden anular votos, porque ello representaría un grave peligro para los candidatos y para la pureza del sufragio. Con arreglo a la ley Sr. García Parreño—lo saben todos los Sres. Diputados—, esa función, en tales casos, está exclusivamente reservada a las Mesas electorales, que son las que, por mayoría, han de decidir qué papeletas se han de anular, cuáles se han de computar, cuáles se han de dar por protestadas, etc. etc. De suerte que es todo lo contrario de lo que S. S. ha dicho. La que no puede computar, ni anular, ni hacer otra cosa más que contar, es la Junta provincial del Censo, y en el caso que nos ocupa ha sucedido todo lo contrario: la Mesa electoral anuló, en uso de sus facultades, y la Junta provincial del Censo des hizo la anulación, faltando en absoluto a la ley.

Y en la otra sección, el señor García Parreño ha reconocido más paladinamente todavía nuestro derecho, y hablando de lo en ella ocurrido, dice: «Todo lo que hizo aquella Mesa fué deficiente; lo reconozco entonces y lo digo también ahora.» Y S. S. nos enseñaba el acta. Pues bien, señores Diputados, con arreglo a la ley, cuando un acta aparece defectuosa—estas son las palabras textuales de la ley—, ¿a qué hay que atenerse? A los certificados que presentan los candidatos. El certificado que presentó el señor Canet y el que tenía en su poder el señor García Parreño, que no presentó (El señor García

Parreño: No lo tenía), los dos certificados, reconocían que el señor García Parreño sólo tenía 78 votos. (El señor García Parreño pide la palabra). El acta que fué copiada en el «Boletín Oficial» dice que el señor García Parreño sólo tuvo 78 votos, el certificado que se puso en la puerta del colegio electoral, y que fué registrado notarialmente, dice que el señor García Parreño sólo tuvo 78 votos; tuvieron que ser el Tribunal Supremo y la Junta provincial del Censo, en colaboración con el «Duque de G.» y con ese afiliado suyo en la isla de Menorca, los que fabrican ese voto 79 que, en colaboración ahora con el señor Ministro de la Gobernación, va a dar un acta al señor García Parreño.

Ahora he de decir algo con respecto a las palabras que acaba de pronunciar el señor Ministro de la Gobernación. A pesar de ellas, yo apelo ante la mayoría de su decisión. Ha hablado el señor Ministro de la Gobernación del criterio constante del Gobierno de respetar las elecciones del Tribunal Supremo y hablaba de lo de ayer y de lo de los días pasados.

Señor Ministro de la Gobernación y señores Diputados de la mayoría: ni lo de ayer, ni lo de los días pasados, ni lo de ningún día mientras ha existido el actual Reglamento tiene nada que ver con el presente; éste es el primero, el único que se presenta a la Cámara, de decisión de un supuesto empate entre dos Diputados, y en este caso, aunque el Tribunal Supremo haya querido forzar la letra del espíritu del Reglamento no ha tenido más remedio que reconocer la voluntad omnímoda de la Cámara para decidir.

Lo que ha dicho el señor Ministro de la Gobernación no es decir nada, porque el

dictamen del Tribunal Supremo dice francamente, decididamente, que en virtud de las razones que alega, «informa al Congreso que desestima las protestas del señor Canet y que a este Cuerpo Colegialador (a nosotros, al Congreso) corresponde resolver el caso con uso de sus facultades soberanas». De suerte que, señor Ministro de la Gobernación, no le pedimos más que eso: que sea el Congreso el que, en uso de sus facultades soberanas, resuelva este caso y que por medio de este artilugio electorero jurídico no se arrebatte el acta que honradamente, legalmente, ha obtenido el señor Canet.

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3-5

Recibidas las Novedades para Señora y Caballero

Gran surtido en Retinas, Crespones, Foulards, Tricots, Marrocaín lana y seda, Percales, Géneros blancos, etc. etc.

Crep. Marrocaín seda 45 Ptas.

Crespón seda 30 ptas. corte

Percal camisas color sólido 5'95 ptas. corte

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Visite esta casa antes de comprar.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Ibiza

Regresó en el vapor «Reina Victoria» procedente de Alicante y Denia, el acaudalado banquero don Abel Matutes Torres.

En el «Reina Victoria» llegó procedente de Madrid y Alicante el Capellán Mayor del ejército don Antonio Planells, acompañado de su familia.

—A edad avanzada, pues contaba 85 años, dejó de existir doña María Cervera bondadosa señora de esta localidad.

Su entierro se vió muy concurrido.

—En la última sesión municipal se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil, dando traslado de acuerdo de la Comisión provincial de Baleares, en sesión celebrada el día 28 de Mayo último asistiendo por mayoría de votos la reclamación de don Juan Mari Más y en su consecuencia declarar nula la elección parcial de Concejales celebrada el día 18 de marzo del corriente año en el Distrito 3.ª Sección 4.ª de este término municipal.

El Alcalde manifestó que conforme se ordena ha dado traslado de dicho acuerdo de la Comisión Provincial a los interesados al objeto de que puedan apelar del presente acuerdo ante el Ministerio de la Gobernación dentro del término reglamentario según dispone el artículo 146 de la Ley provincial en concordancia con el artículo 9.º del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891.

—En la misma sesión se autorizó que el Alcalde haga gestiones cerca de la Banda de Música del Batallón de Cazadores, para que durante las vísperas y festividades de San Juan y de San Pedro dé conciertos públicos en distintos sitios de la Ciudad destinando a ello la cantidad asignada en presupuesto.

—La casa consiguiera de la Compañía Transmediterránea en esta ha recibido orden de la Dirección de la Compañía de que se admita de nuevo la carga de mercancías para el puerto de Barcelona.

Esta orden obedece a que la huelga del puerto de Barcelona va entrando hacia la normalidad.

En consecuencia el jueves se embarcó para Barcelona pescado fresco, huevos frescos, aves y toda clase de subsistencias sujetas a exportación.

—El Ayuntamiento acordó destinar la cantidad que figura en el presupuesto para que la Banda del Batallón dé algunos conciertos en distintos puntos de la ciudad durante las vísperas y festividades de San Juan y San Pedro; con lo cual el municipio se propone con esta medida evitar en lo posible la peligrosa costumbre de disparar cohetes durante dichos días.

## Manacor

Conferencia leída en «La Reforma» por el abogado don Sebastián Perelló Trias: «A través de la crisis económico-social de España»

En la noche del pasado domingo, y en el gran salón de la cultura sociedad la «Reforma» de esta ciudad, leyó ante un público numerosísimo y selecto su anunciada conferencia el joven abogado y secretario de este Ayuntamiento, don Sebastián Perelló Trias.

El justo prestigio de hombre de talento de que goza el señor Perelló, atrajo el domingo último, lo mejor de nuestra sociedad a los salones de «La Reforma»; y por cierto, que no quedaron defraudados en lo más mínimo las esperanzas de los concurrentes.

Versó la interesante conferencia sobre tema de tanta oportunidad como éste: «A tra-

ves de la crisis económico-social de España».

Comienza el conferenciante pidiendo disculpas al fondo del tema escogido no le permite adornarlo de florido y brillante lenguaje, sino que le obliga a la sobriedad y concisión de estilo; y dirigiéndose a las muchas damas y señoritas allí presentes, dice que lamenta no poder hablarles de amor y poesía, sino de los dolores y gemidos de la entristecida humanidad; indicando luego que va a tratar de los pavorosos problemas que en España plantea el estado actual de nuestra sociedad, y de la salvadora resolución de los mismos.

Hace notar ante todo, el enflaquecimiento y desmedro de la voluntad española que, enamorada tan sólo de las cualidades de las otras naciones, no atiende al desenvolvimiento de sus propias energías, y así se abandona y revuelve en inmensas injusticias sociales.

Llena está la Historia de España, exclama el orador, de luminosos ejemplos de grandes proezas en todos los órdenes de la actividad humana, y en ellos debe beber todo buen español el raudal de la energía que salva, y de la fe y del optimismo que vivifican, huyendo del pesimismo que enerva y mata.

El ideal encauzará nuestras fuerzas, como junto y ordenó las de nuestros antepasados en los siglos de la Reconquista, convirtiendo entonces nuestra patria en semillero de héroes.

Inspírese, sobre todo nuestra juventud, en aquellos modelos incomprometidos, sin despreciar por esto los ejemplos que de fuera nos vengán, siempre que representen algo grande y digno.

Apliquen todos su voluntad al estudio de los actuales problemas sociales, tan llenos de errores, de inmoralidades e injusticias, a pesar del sello de legalidad que en ellos ha grabado una civilización que no se amolda a las necesidades presentes, como más adelante las circunstancias obligarán de seguro a una nueva adaptación.

Ensalza el conferenciante las virtudes del estudio y del trabajo, con las cuales progresan los pueblos y ascienden en la consideración mundial, en la que España ha de querer ocupar un elevado puesto.

Las nuevas corrientes económicas se encaminan a la producción máxima de las riquezas, se aspira a la sustitución del dinero por el producto real, y a la conservación y perfeccionamiento de la «especie» más que a la conservación del «individuo».

A nadie debe sorprender que para la conquista de tales derechos de la sociedad necesaria purificarse en la revolución, como ha sucedido en todas las grandes transformaciones sociales; y no olvidemos que el grado de la producción decidirá la victoria en el terreno de las finanzas del mundo, España debe regenerarse y fortalecerse por medio de la producción intensa, en la seguridad de que cuanto se gaste en fomentar la cultura y el trabajo será maravillosamente productivo.

El derrotero que ahora siguen las naciones consumiendo en preparativos bélicos sus energías y productos las conducirá fatalmente a una nueva conflagración mundial, pues la experiencia ha enseñado a las multitudes que en su unión está la fuerza, y por otra parte, carecen de la educación ciudadana que les revelaría los grandes prestigios y favores del Estado.

Hay ciertas empresas, como las de los canales de Suez y Panamá, que la humanidad considera como propio patrimonio. Y así la ciencia sociológica debe proponer leyes y crear organizaciones fundadas en los sentimientos comunes a la gran familia humana.

La idea de agrupación se impone en nuestra época y la informa todo; más, al en-

carriarla en la realidad se la debe contener en sus justos límites.

La incógnita planteada y que debe resolverse en estos momentos es ésta: «conseguir la máxima producción del individuo, sin lesionar los derechos de la sociedad».

Aquí el orador examina con luminoso y acertado criterio las modernísimas teorías del socialismo y del sindicalismo, extrayendo lo que de justo y equitativo encierran sus exigencias, fulminando sus desórdenes y extraviados, y exponiendo la necesidad de concretar en leyes provistas de sus consecuentes sanciones, los simples deberes de la moral desconocidos por aquellos dos sistemas. Aduce con tino el señor Perelló varios textos y ejemplos de los libros sagrados y autoridades de sabios economistas.

El estado actual de individuos y pueblos, contenido en sus deficiencias e injusticias por privilegios y leyes faltas de equidad, plantea de modo inevitable el terrible dilema de revolución o reorganización!

Después de aplaudir y elogiar la solución cristiana que predica la caridad y el amor, el orador señala el gran campo en que debe operar la democracia católica, anatematiza el egoísmo y recuerda la bella frase de Pascal: «Las grandes razones nacen del corazón».

Cree que la producción y la distribución de los bienes, y no los derechos civiles y políticos del hombre constituyen el fondo de las cuestiones que se debaten en la moderna sociedad, y la materia a que deben aplicarse la acción y la legislación del Estado.

Fustiga como injusto, antieconómico y antidemocrático y anarquizante el comunismo que hoy se impone; puesto que se ha trocado en la tiranía de los grupos y en una verdadera dictadura; siendo muy de lamentar la debilidad del Estado y la malicia de los que guían las muchedumbres.

Sólo con energía y buena voluntad se hubiera podido dar solución al magno problema; se habría satisfecho la justicia de los intereses representados por los sindicatos patronales y obreros; y con la agremiación de las diferentes clases sobrevendría el reinado de la justicia y de la paz.

Para dicho reinado es indispensable que el Estado ofrezca la garantía de una justicia inflexible, y que las clases productoras sean altruistas y cultas. Por falta de estos dos elementos la cuestión social en España se ha desbordado fuera de sus propios cauces, que debían ser unas leyes acomodadas a las exigencias del presente estado de cosas; leyes de que carecemos.

Finalmente, el señor Perelló canta en frases de encendido lirismo patrio y de bella forma, su fé en el resurgimiento de España, las glorias y energías de nuestra estirpe, que tanto brilló en el reinado de los Reyes Católicos; pondera la tenacidad y la robustez de nuestra raza, simbolizadas en los nombres de Numancia, Sagunto y Pelayo; enumera las distintas nacionalidades que en la sangre y en el alma españolas infundieron y grabaron sus cualidades eminentes: los fenicios y cartagineses su valentía, los griegos su sentimiento del arte, los hebreos su fé religiosa, y los romanos sus ideales de grandeza; resultando ahora que más de 120 millones de habitantes del planeta llevan en su sangre y en su espíritu los gérmenes de todos nuestros defectos, pero también los de todas nuestras incomparables virtudes.

Señala el orador en bellas frases los caracteres de las diversas regiones de nuestro suelo, cuya fusión forma el alma española; y ensalza nuestra indomable energía en medio de las concupiscencias que nos han rodeado, asegurando que España renacerá de sus cenizas gloriosa y progresista.

Una poesía desbordante de sentimiento, en que un poeta castellano expansiona su alma atribulada y ansiosa de paz y de ventura, pone digno remate al profundo, serio y

## LA FILADORA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

La casa mejor surtida y que continuamente recibe Grandes Partidas a buen precio

Grandes existencias en Pañería, Lanería, Géneros blancos, Géneros de punto, Driles y Listas del País, Pañolería de Seda, Lana y Algodón, Especialidad en Pañuelos de tamis de 7/4 y 9/4 y toda clase de géneros para artículos de vestir.

Para comprar con ventaja hay que suprimir los intermediarios

LA CASA MÁS ECONÓMICA DE BALEARES

Ventas al Contado :: Casa de Confianza :: PRECIO FIJO

125 - San Miguel - 125 Junto a la Plaza del Olivar

NOTA.—Esta casa no anuncia Precios por vender todos los artículos a Precios de Fábrica

## El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid

Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de

Diatermia o termopetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

brillante entendido sociológico del distinguido conferenciante.

Los aplausos que interrumpieron varias veces la lectura de la magnífica disertación, se convirtieron al final en ovación prolongada y clamorosa.

Reiteramos al muy estimado amigo, desde estas columnas, nuestra felicitación más sincera y cordial.

Como con broche de oro se ha cerrado con esta conferencia la serie que la cultura sociedad la «Reforma» había organizado para este año, y de la que se ha publicado una síntesis en la prensa de Palma.

Por el éxito insuperable que la presente serie ha obtenido, está de enhorabuena y a gran altura moral la indicada sociedad «La Reforma».—C.

7 Junio 1923.

## Andraitx

—El sábado de la semana pasada llegaron de Cuba don Matías Enseñat, don Miguel Pujol, don Pedro Mir, don Guillermo Moragues y don Jorge Pujol.

—Llegaron también del mismo origen que los anteriores don Gabriel Alemany, don Mateo Adrover y su hijo Antonio.

—Ha llegado de Barcelona don Pedro Porcel.

—Hace unos días que se encuentra entre nosotros el mayordomo del vapor Monte Tor don José Salvá acompañado de su distinguida familia.

—Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Aduanas de esta oficina don Jesús Ribas Cantera a quien deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

—Ha regresado de Barcelona en cuya Facultad de Medicina ha aprobado el primer curso de Farmacia, don Jaime Calafell.

## Capdellá

Se encuentra enfermo hace varios días don Bernardo Servera, Colono del predio Sa Cova.

—El domingo pasado falleció en Felanitx doña Francisca Servera, esposa de don Baltasar Nicolau, Maestro Nacional.

## S'Arracó

El sábado de la pasada semana llegó de Cuba, después de larga ausencia, don Damián Alemany.

—El mismo día llegó de Francia con objeto de pasar una temporada entre nosotros doña Margarita Colomar.

—El día 22 del pasado mes falleció en Rennes el niño Pedro Palmer hijo de nuestro amigo don Pedro J.

—El lunes de la pasada semana llegó de Francia doña Juana Moragues acompañada de su hermana Margarita y de su hija.

—Con toda solemnidad se celebró la procesión del Corpus.

A las cinco y media salió de la Iglesia recorriendo las calles de Molinos, Pelayo, General Prim, Puerto y de Francia.

—En Nantes doña Catalina Palmer esposa del comerciante don Antonio Alemany dió a luz una hermosa niña.

—El viernes de la pasada semana salió para Francia después de pasar una temporada aquí, el comerciante don Baltasar Palmer.

—En Cavallon, doña Ana Alemany esposa del comerciante don Gabriel Palmer dió a luz un hermoso niño.

—El domingo salió para Nantes para pasar una temporada el comerciante don Guillermo Palmer acompañado de su hija.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 30

## EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

que era entonces el sastre más acreditado de Londres, trabajaba él para todos los bellos ingenieros y para todos los jóvenes mimados de la fortuna. Sostenía correspondencia con cuantas personas afamadas había en la capital, y recibía cartas de Crowne, de Tate, de Prior, de Tom Brown, de todos los hombres célebres de aquel tiempo, y de tal modo estaban cuejadas agudezas, que no había medio de leerlas sin morir de risa, aunque todas se reducían a pedirle tiempo para pagar.

—Yo hubiera creído—dijo Mordaunt, —que el sastre tomaba esas bromas por lo serio.

—De ningún modo. Timoteo había nacido en el Cumberland y tenía el alma de un príncipe, pero el aldermán que caía entre sus manos cuando él recibía una de esas epístolas pagaba el retraso. También a mí me abrió crédito en algunas ocasiones, pues llegué a deberle dos meses de alquiler del cuarto que ocupaba en el tercer piso de su casa. Yo le servía en cuando podía; redactaba sus cuentas... examinaba sus libros...

—¿Y llevabais, seguramente, a los bellos ingenieros y a los aldermanes, los trajes que él les confeccionaba?—preguntó Cleveland.

No, señor... pero me hacéis perder el hilo de mi historia. ¿En dónde estaba?

—Que el diablo os ayude a encontrar ese hilo de que habláis!—exclamó el capitán librando, con una fuerte sacudida, el botón de su cascaca de la cautividad en que le tenía el poeta, y saliendo en seguida del gabinete.

—¿Ha habido jamás—dijo Halcro al verle salir,—hombre tan grosero, tan mal

educado, ni con tantas pretensiones? Es tan necio como descortés, y no sé qué puede agradarle de él a Magnus y a las tortas de sus hijas. El les refiere largas historias, que hacen perder la paciencia, sobre sus aventuras y sus combates navales, pero estoy cierto que la mayor parte de ellas son mentiras. Mordaunt, mi querido hijo, no contéis jamás largas historias cuyo héroe seáis vos. Mostráis excesiva propensión a hablar de vuestras aventuras sobre las montañas y las rocas, con la cual interrumpís la conversación e impedís que los demás se entiendan; pero comprendo que tenéis impaciencia por escuchar el final de mi relato y voy a proseguirlo. ¿En dónde estaba?

—Sería preferible decirlo para después de comer, señor Halcro—respondió Mordaunt, que estaba deseando evadirse, pero no tan descortésmente como el capitán.

—¿Cómo mi querido hijo, ¿vos también pretendéis abandonarame? No tratéis tan ligeramente a un antiguo conocido. Yo he caminado mucho por el sendero de la vida, que me ha parecido, a veces, escabroso, pero jamás he pensado que podía cansarme cuando he comido con el apoyo de un antiguo amigo como vos.

Y, mientras decía esto, soltó el botón de la cascaca de Mordaunt y le pasó la mano por debajo del brazo. Mordaunt no intentó resistirse, pues la observación del poeta respecto a la poca complacencia de los conocidos antiguos le había conmovido; pero, al preguntarle Halcro en dónde se hallaba de su historia, le recordó la canción que decía haber dedicado a su primera salida de las islas de Shétiland y que Mordaunt ya conocía, pero prefería los versos a la prosa insubstantial de aquel hablador impenitente.

—He aprendido a tocar el laúd bastante bien, pues fué mi maestro el buen Shadwell, el grueso Tom, como le llamábamos generalmente.

El viejo artista hizo una brevísimas pausa y luego reanudó su interminable charla, diciendo:

—Vamos, ya he templado mi laúd. ¿Qué queréis que os cante? ¿Qué deseáis que os cante? ¡Ah sí! La joven de

Northaven, a quien llamo María, porque Betty suena muy mal en una canción inglesa.

Y, dicho esto, el poeta cantó con sentimiento artístico y regular voz varias coplas que produjeron alguna emoción a Mordaunt.

—Os habéis conmovido—dijo Halcro al concluir de cantar.—Lo mismo ha sucedido a la mayoría de los que han escuchado estas coplas. Soy el autor de la música y de la letra, en las que hay una especie de... ¿eh ¿eh?... de sencillez, de verdad, que van rectas al corazón. Nuestro mismo padre no resistiría su ternura, a pesar de tener un corazón tan impenetrable a los encantos de la poesía, que el mismo Apolo no haría en él blanco con ninguna de sus flechas. Seguramente le jugó alguna mujer una mala pasada allá en su juventud, y por eso se muestra tan rencoroso contra el bello sexo. Sí, sí, esa es la madre del cordero; pero, ¿a qué hombre no le ha sucedido otro tanto? Mas, vamos, mi querido hijo, pues veo que todos se encaminan a la sala del banquete, hombres y mujeres. ¡Las mujeres! Son nuestro tormento, y, sin embargo, nos sería imposible prescindir de ellas; pero en la última estrofa que he cantado... ¡Ah! Ya nos llama la maldita campana. Vamos, es preciso partir; pero desciudad, cuando terminemos la comida, encontraremos algún rincón donde estemos tranquilos, y acabaré de contaros mi historia.

### XIII

Triptolemo Yellowly quedó extraordinariamente sorprendido al contemplar la profusión que reinaba en la mesa de Magnus Troil, el número de convidados que se reunían en torno de ella, el de humildes amigos, de aldeanos, de pescadores, y de sirvientes que en otras habitaciones estaban regalándose, la multitud de pobres que habían acudido de todas las aldeas y cabafas de veinte leguas en contorno, para aprovecharse de la generosidad del espléndido señor, y hasta tal extremo llegó su sorpresa, que empezó a dudar interiormente de la conveniencia de proponer en aquel momento al anfitrión, a quien llenaba de gloria su misma

ospitalidad, un cambio radical en los usos y costumbres de su país.

Es indudable que el sagaz Triptolemo no se equivocaba al creer que él solo reunía más talento y más conocimientos que todos los convidados juntos, sin exceptuar su huésped, a quien censuraba aquella excesiva prodigalidad; pero el anfitrión, a cuya mesa se come, ejerce, a lo menos durante la comida, una gran influencia en el espíritu de sus convidados, aun de los más distinguidos; y si el banquete es suculeto y los vinos están bien elegidos, ni la gracia, ni el talento, ni aun el rango mismo puede superarle antes que el café se haya servido. Triptolemo sentía el influjo de esta superioridad momentánea; a pesar de lo cual deseaba hacer que demostrase a su hermana y a Mordaunt, que no les había exagerado mucho habiéndoles, durante el viaje, del modo cómo obligaría a aceptar sus planes a Magnus Troil, y de vez en cuando les miraba a hurtidillas para ver si su tardanza en hablar de la necesidad de las reformas que tenía en proyecto, no le había hecho desmerecer algo en su opinión.

La señora Bárbara lamentaba profundamente el derroche de aquella comida, calculando el gasto que debía ocasionar un festín como no había visto otro. No concebía la facilidad con que olvidaban los invitados sus deberes de cortesía y las reglas de urbanidad, y la indiferencia con que el dueño de la casa veía esta conducta. Algunos de los comensales se hacían servir de un plato que no estaba empezado aún y que habría podido figurar nuevamente en la cena. Nadie se inquietaba, mucho menos el dueño de la casa, si se destruía uno de aquellos platos que, por su naturaleza, no pueden ser presentados dos veces en la mesa, o si se asaltaba un pastelón de caza, un lomo de vaca de doce o quince libras, o uno de aquellos manjares delicados que, según todas las reglas de una buena economía, deben soportar siquiera dos ataques, y que, según sus ideas, debían estar reservados para los más nobles invitados en vez de ser devorados por los más humildes. Absorta en estas reflexiones y calculando que sólo lo que se perdía de todas

aquellas viandas, cosidas o asadas, bastaría para abastecer su mesa lo menos durante un año, la señora Bárbara habíase olvidado de su hermano y de los proyectos de éste.

Mordaunt Merton tampoco se acordaba del pretendido reformador de las islas de Shétiland. Estaba sentado entre dos hermosas jóvenes de Tule, las cuales, sin mostrarse resentidas por la preferencia con que el joven había distinguido siempre a las hijas de Magnus, aceptaban sus atenciones; pero, al mismo tiempo que dispensaba a sus vecinas todos los mínimos cuidados que exige la sociedad, Mordaunt observaba en secreto a las dos hermanas y al padre de éstas.

La conducta de Magnus, que conservaba su peculiar alegría, le pareció la misma de siempre; pero las costumbres de Minna y Brenda habían cambiado mucho.

Cleveland estaba sentado entre una y otra, y Mordaunt veía y oía cuanto pasaba entre ellos. El capitán repartía por igual sus atenciones entre las dos hermanas, mas advertíase que daba la preferencia a la mayor. Brenda no lo ignoraba, pues más de una vez dirigió sus miradas a Mordaunt, en las que a éste parecíale descubrir algún recuerdo de sus primeras relaciones y el sentimiento de verlas interrumpidas. Minna, por lo contrario, no se acordaba más que de Cleveland, con gran sorpresa y disgusto de Mordaunt. Si, la seria, la prudente, la reservada Minna, cuyo aire y modales revelaban tanta elevación de alma; Minna, que en sus paseos, dirigíase siempre hacia un pequeño manantial de algún lugar apartado; Minna, la enemiga de una alegría ligera y amiga de una tranquilidad melancólica y reflexiva; Minna, cuyo carácter, en suma, parecía completamente opuesto al que necesitaba tener una joven para dejarse cautivar por la galantería audaz y poco distinguida de un hombre como el capitán, no veía ni escuchaba más que a Cleveland, a quien prestaba constantemente un interés y una atención que Mordaunt, conocedor de sus sentimientos, pudo apreciar hasta qué punto el extranjero poseía su amistad y su cariño, el corazón del joven sublevábase, no sólo contra el nue-

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

## Elegancia y Comodidad

dos elementos íntimamente unidos que interesan a toda mujer amante de su físico.



### CEÑIDOR GLAXIS

(N. R. S. L.) En tejido elástico poroso

Por sus cualidades prácticas es la cintura curativa y preventiva de la obesidad y de todas las afecciones abdominales y estomacales que sufre la mujer. Su presión graduable, siguiendo los movimientos naturales de los músculos, lo transforman en el substitutivo ideal del corsé.

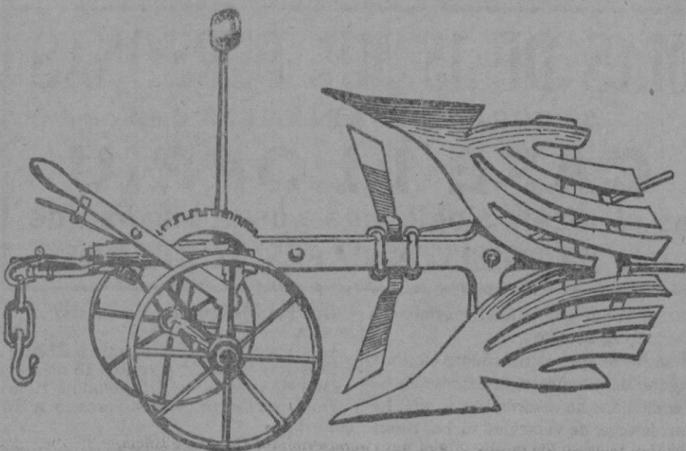
Pida folletos a

INSTITUTO ORTOPÉDICO - BARCELONA

En PALMA

## CASA CODINA

CALLE UNIÓN, 8 - PALMA (Entre Mercado y Borne)  
(FÁBRICA DE GOMAS)



## Maquinaria Agrícola

Grandes existencias en ARADOS BRABANTS de los mejores sistemas, construcción adecuada a los terrenos de esta Región, innumerables referencias.

Constructor: **ANDRÉS NICOLAU - Porreras**

Depositarios Exclusivos para la venta:

Fundiciones de **ACERO POLDI, S. A.**

Avenida de Alejandro Rosselló, 40 - PALMA



## Calzado con piso de goma

Venta al Detail: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

### INTERESA AL PÚBLICO

El Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

## J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general que habiendo recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del País y Extranjero ofrece sus muestrarios a la disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios.

Como que esta casa no dá comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. También se encarga de la colocación del papel a 0'60 pesetas al rollo como igual en hacer toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras a domicilio. Se hacen presupuestos gratis de todos los trabajos con precios reducidos para obras. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona, calle Canuda, 38, Tienda.

### Sastresa

recien establecida en Palma, buen trabajo, precios módicos.  
Dirigirse, Hondros 30, Ensanche, junto Puerta San Antonio.

### Muchacho

de 14 a 15 años, se precisa para mozo de Hotel.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se alquilan

locales, en la Avenida de Alejandro Rosselló.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Entresuelo

Propio para despacho y en punto muy céntrico, se alquila.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Cocinera

La desea familia que vive en el Terreno. Será bien retribuida.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se vende

un motor Eléctrico, dos HP. Marca A. E. G. Con un sifón, embarrados y demás enseres todo en muy buen estado.  
Para informes: Calle Mayor n.º 108 - Lluchmayor.

### Necesitan

Jóvenes para calcar dibujos y estampar, y dos para coser. No hay taller.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Huéspedes

Casa particular, de reducida familia castellana, desea dos o tres huéspedes como amigos.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se vende o se alquila

Una bonita casa con muebles o sin ellos, situada en el caserío de San Agustín. Reune toda clase de comodidades.  
Informes: Jaime II, 64.

### Automóvil Ford

En buen estado y a toda prueba, se vende en 1.700 pesetas.  
Informes: Olmos, 64.

### Oficial barbero

Se necesita uno de 2.º o de 3.º clase en la Barbería de la Plaza de la Conquista, n.º 35. Palma.

### Se venden muebles

desde el día 12 al 20 inclusive, por ausentarse los dueños. Horas, de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.  
Calle Moyá, 16 - 2º.

### Se vende

Máquina registradora «National», en perfecto estado.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se alquila

Local propio para fábrica o almacén, en las afueras de la Puerta de San Antonio.  
Razón: Plaza de San Antonio, 43.

### Nodriz

Aceptaria oritura para lactar en su casa.  
Informes: Fábrica, 59 - Santa Catalina.

### Gran ocasión

Se vende un salón y una magnífica consola en estado completamente nuevo y otros objetos. No se admiten revendedores.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Vendo canoa

con motor 12 HP de 4 cilindros completamente nueva.  
Informes: Conserje del Club de Regatas.

## BORDADORAS y CALADORAS

a mano, se necesitan dentro y fuera de Palma. Trabajo todo el año.  
Presentar muestra, Calle PALACIO, 40 - bajos.

### Casa de recreo

Hay una para alquilar en Son Llull de La Vileta.  
Informes: Avenida Alejandro Rosselló, 41.

### VENDO

Una tienda de comestibles bien surtida, en el centro de la capital, con muy buena clientela.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se Alquila

Un chalet amueblado en Deyá.  
Informes: Unión, 53 entresuelo. Palma

### Planchadora

Se necesita para ropa blanca fina.  
Inútil presentarse sin buenas referencias.  
Colón 14, pral. Palma.

## BAZAR ELÉCTRICO

DE M. AMENGUAL

Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico  
Grandes existencias para entrega inmediata

Cristalería.  
Tulipas—bolas—piñas—plafones—pantallas, etc., etc.  
Aparatos para electricidad.  
Armaduras para pantallas de seda.  
Motores para la industria.  
Motores Bomba Prat (para elevación de agua).

Lámparas Philips 1/2 vatio.  
Lámpara «Fix» de hilo estirado irrompible (garantizada).  
Lámpara Económica de 1 vatio.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDEDORES

## SE VENDE

## MOTOR DE GAS POBRE

de 60 HP. en perfecto estado, casi nuevo.

Para informes: Taller Construcciones Maquinaria de **PEDRO J. TOUS**, Calle Archiduque Luís Salvador (Cerca Estación de Sóller).

Leed en «LA NOVELA POPULAR»

## Koko la reina Kru

Narración original de ERNESTO M.ª DETHOREY

SERVICIO PERMANENTE DE AUTOMÓVILES DE

## Alcudia - La Puebla y viceversa

combinados con el Ferro-carril

SALIDAS: De Alcudia a La Puebla a las 5'40 (mañana) y a las 3'30 (tarde)  
Id. Id. La Puebla a Alcudia id. 10'45 id. id. 4'45 id.

NOTA.—Los Jueves, los pasajeros que llegan en los vapores Correos de Mahón y Ciudadela, pueden enlazar con dichos autos, pudiendo tomar billete combinado hasta Palma. No fiarse de otros comisionados que hay de otros autos.



### CIUDADANOS:

Si queréis que pasemos un verano sin plaga de moscas, no dejéis de usar el

### Famoso cazamoscas AEROXON

Esos puntos negro-verdes que aparecen en los comestibles, vagillas, ropas, paredes, espejos, papeles, correajes, etc., son asquerosas deposiciones de mosca, que por mucho que se limpien nunca bien desaparecen.

Los animalitos, en sus establos y cuadras son atormentados por la virulenta mosca, no dejándoles un momento de reposo.

De venta: Colmados, Droguerías y Comestibles.

### Usados

En buen estado o estropeados se compran gafas, lentes, gemelos, sextantes, barómetros y relojes de todas clases.  
Olmos, 84 - Palma.

### Fonda en venta

Por no poderla atender su dueño se vende una en punto inmejorable de Palma. Tiene muchos abonados y buena parroquia.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

## AVISO A LOS EMIGRANTES

Pasajes en todos los vapores de las Américas.

### INFORMES GRATIS

En el mismo día que lo soliciten, se expedirá la documentación completa y pasaje para el embarque.

Información para solicitar toda clase de destinos civiles.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se maravilla V.

de ver mi sombrero del año pasado tan flamante? Mándelo a la calle Merced, 36, entresuelo, y por una insignificante cantidad se lo entregarán nuevo.

## Al Público

El papel PAY-PAY es el mejor para fumar por su finura.

El papel PAY-PAY reúne grandes ventajas sobre los demás papeles de fumar por sus inmejorables materiales que se emplean en su fabricación.

El papel PAY-PAY es el más práctico de todos los papeles.

Con el papel PAY-PAY puede hacerse el cigarro aun con poca luz, porque el agujerito que lleva cada hoja en su parte baja colocado a la mano derecha del fumador, evita la duda y confusión de donde puede encontrarse la goma, ofreciendo la seguridad de liar bien el cigarro.

Fumadores! No dejéis de fumar el papel PAY-PAY! ¡Cuidado con las falsificaciones!

Fabricantes: IVGERRA y PAYA-Alcoy.

De venta en todos los estancos, kioscos y demás establecimientos.

Venta al por mayor.

Papelería Planells - Sindicato, 59

### Por cambio de local

Vendo una casa en el Arenal (antes panadería) y una porción de terreno junto al mar, de una extensión de 8.000 metros cuadrados aproximadamente.

Una casa bien ventilada y buenas comodidades en el camino de la Vileta, denominada C'an Plata, tranvía eléctrico a la puerta.  
Informes: Panadería, Arenal.

### Se vende

una tienda espaciosa propia para taller, situada en la calle de los Olmos n.º 46.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### En el Terreno

Se alquila casa con muebles.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

## ESCRITORIO

propio para despacho, oficina, tienda; con dos pupitres inclinados y otro plano para cobros; con cajones para dinero y archivadores de cuentas corrientes y catálogos, estantes, cristales, brazo para la luz, etc. etc.

SE VENDERIA BARATO.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### Se afilan

Cuchillas de cepillar, a 50 centimos juego. Calle 35, Carpintería (Hornabeque) Palma.

# ULTIMAS NOTICIAS

## De Madrid

### Congreso Constitución de la Cámara Animación

Madrid 12 a las 20.—Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.  
Preside la Cámara el señor Vincenti.  
El salón de sesiones presenta animado aspecto; se halla repleta de diputados. Excepto los republicanos y los socialistas, todos los diputados visten de frac.  
Las tribunas se hallan atestadas.  
La destinada al público se halla repleta y en ella entre el público predominan las damas.

**El acta de la anterior**  
Abierta la sesión el secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.  
Se aprueban a continuación varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, proclamando los diputados respectivos.

**Elección de presidente**  
Inmediatamente se procede a la constitución definitiva de la Cámara, comenzándose por la votación del presidente.  
Verificado el escrutinio de la votación, realizada por papeletas, resulta que han tomado parte en la votación 289 diputados, número igual al de votos obtenidos por Melquiades Alvarez.  
Para votar a Melquiades Alvarez, presidente del Congreso, han acudido a la Cámara todos los jefes de los grupos y principales personalidades parlamentarias.  
Los socialistas se han abstenido de votar.  
Lerroux, seguido por un numeroso grupo de republicanos, votan a favor de Melquiades Alvarez.  
Se procede a la elección de vicepresidentes.  
Se elige a los señores Vincenti, Sagasta, Marqués de Buniel y Conde de Peña Ramiro.  
Procede luego a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores Arderius, Villanueva, Saradell y Gil de Biedma.  
Un secretario lee un artículo del reglamento que se refiere al juramento de los diputados.  
El presidente, don Melquiades Alvarez, promete por su honor.  
Luego juran los demás diputados de la Cámara; los reformistas y los republicanos prometen.

**Discurso de Melquiades Alvarez**  
El presidente de la Cámara pronuncia un discurso.  
Da las gracias por su elección.  
Dice que será el intérprete fiel de los votos de la mayoría.  
Elogia el régimen parlamentario diciendo que, si bien tiene defectos y vicios que pueden corregirse, es el único órgano adecuado para seguir la marcha del Progreso.  
Defiende al Parlamento de los ataques de sus detractores.  
Dice que tiene la esperanza de una fructífera labor de esas Cortes.  
El Gobierno—añade—os dará instrumentos para enjuiciar en el asunto de las responsabilidades y proceder en justicia.  
Excita a todos a que cumplan con su deber y laboren por la prosperidad nacional.  
Termina con las palabras de ritual.  
«Queda constituido el Congreso».  
El presidente de la Cámara don Melquiades Alvarez fué ovacionado por la mayoría.  
Se lee la orden del día y se levanta la sesión.  
Son las 6 de la tarde.

**El acta de la anterior**  
Abierta la sesión el secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.  
Se aprueban a continuación varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, proclamando los diputados respectivos.

**Elección de presidente**  
Inmediatamente se procede a la constitución definitiva de la Cámara, comenzándose por la votación del presidente.  
Verificado el escrutinio de la votación, realizada por papeletas, resulta que han tomado parte en la votación 289 diputados, número igual al de votos obtenidos por Melquiades Alvarez.  
Para votar a Melquiades Alvarez, presidente del Congreso, han acudido a la Cámara todos los jefes de los grupos y principales personalidades parlamentarias.  
Los socialistas se han abstenido de votar.  
Lerroux, seguido por un numeroso grupo de republicanos, votan a favor de Melquiades Alvarez.  
Se procede a la elección de vicepresidentes.  
Se elige a los señores Vincenti, Sagasta, Marqués de Buniel y Conde de Peña Ramiro.  
Procede luego a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores Arderius, Villanueva, Saradell y Gil de Biedma.  
Un secretario lee un artículo del reglamento que se refiere al juramento de los diputados.  
El presidente, don Melquiades Alvarez, promete por su honor.  
Luego juran los demás diputados de la Cámara; los reformistas y los republicanos prometen.

**Discurso de Melquiades Alvarez**  
El presidente de la Cámara pronuncia un discurso.  
Da las gracias por su elección.  
Dice que será el intérprete fiel de los votos de la mayoría.  
Elogia el régimen parlamentario diciendo que, si bien tiene defectos y vicios que pueden corregirse, es el único órgano adecuado para seguir la marcha del Progreso.  
Defiende al Parlamento de los ataques de sus detractores.  
Dice que tiene la esperanza de una fructífera labor de esas Cortes.  
El Gobierno—añade—os dará instrumentos para enjuiciar en el asunto de las responsabilidades y proceder en justicia.  
Excita a todos a que cumplan con su deber y laboren por la prosperidad nacional.  
Termina con las palabras de ritual.  
«Queda constituido el Congreso».  
El presidente de la Cámara don Melquiades Alvarez fué ovacionado por la mayoría.  
Se lee la orden del día y se levanta la sesión.  
Son las 6 de la tarde.

**El acta de la anterior**  
Abierta la sesión el secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.  
Se aprueban a continuación varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, proclamando los diputados respectivos.

**Elección de presidente**  
Inmediatamente se procede a la constitución definitiva de la Cámara, comenzándose por la votación del presidente.  
Verificado el escrutinio de la votación, realizada por papeletas, resulta que han tomado parte en la votación 289 diputados, número igual al de votos obtenidos por Melquiades Alvarez.  
Para votar a Melquiades Alvarez, presidente del Congreso, han acudido a la Cámara todos los jefes de los grupos y principales personalidades parlamentarias.  
Los socialistas se han abstenido de votar.  
Lerroux, seguido por un numeroso grupo de republicanos, votan a favor de Melquiades Alvarez.  
Se procede a la elección de vicepresidentes.  
Se elige a los señores Vincenti, Sagasta, Marqués de Buniel y Conde de Peña Ramiro.  
Procede luego a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores Arderius, Villanueva, Saradell y Gil de Biedma.  
Un secretario lee un artículo del reglamento que se refiere al juramento de los diputados.  
El presidente, don Melquiades Alvarez, promete por su honor.  
Luego juran los demás diputados de la Cámara; los reformistas y los republicanos prometen.

**Discurso de Melquiades Alvarez**  
El presidente de la Cámara pronuncia un discurso.  
Da las gracias por su elección.  
Dice que será el intérprete fiel de los votos de la mayoría.  
Elogia el régimen parlamentario diciendo que, si bien tiene defectos y vicios que pueden corregirse, es el único órgano adecuado para seguir la marcha del Progreso.  
Defiende al Parlamento de los ataques de sus detractores.  
Dice que tiene la esperanza de una fructífera labor de esas Cortes.  
El Gobierno—añade—os dará instrumentos para enjuiciar en el asunto de las responsabilidades y proceder en justicia.  
Excita a todos a que cumplan con su deber y laboren por la prosperidad nacional.  
Termina con las palabras de ritual.  
«Queda constituido el Congreso».  
El presidente de la Cámara don Melquiades Alvarez fué ovacionado por la mayoría.  
Se lee la orden del día y se levanta la sesión.  
Son las 6 de la tarde.

**El acta de la anterior**  
Abierta la sesión el secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.  
Se aprueban a continuación varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, proclamando los diputados respectivos.

**Elección de presidente**  
Inmediatamente se procede a la constitución definitiva de la Cámara, comenzándose por la votación del presidente.  
Verificado el escrutinio de la votación, realizada por papeletas, resulta que han tomado parte en la votación 289 diputados, número igual al de votos obtenidos por Melquiades Alvarez.  
Para votar a Melquiades Alvarez, presidente del Congreso, han acudido a la Cámara todos los jefes de los grupos y principales personalidades parlamentarias.  
Los socialistas se han abstenido de votar.  
Lerroux, seguido por un numeroso grupo de republicanos, votan a favor de Melquiades Alvarez.  
Se procede a la elección de vicepresidentes.  
Se elige a los señores Vincenti, Sagasta, Marqués de Buniel y Conde de Peña Ramiro.  
Procede luego a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores Arderius, Villanueva, Saradell y Gil de Biedma.  
Un secretario lee un artículo del reglamento que se refiere al juramento de los diputados.  
El presidente, don Melquiades Alvarez, promete por su honor.  
Luego juran los demás diputados de la Cámara; los reformistas y los republicanos prometen.

**Discurso de Melquiades Alvarez**  
El presidente de la Cámara pronuncia un discurso.  
Da las gracias por su elección.  
Dice que será el intérprete fiel de los votos de la mayoría.  
Elogia el régimen parlamentario diciendo que, si bien tiene defectos y vicios que pueden corregirse, es el único órgano adecuado para seguir la marcha del Progreso.  
Defiende al Parlamento de los ataques de sus detractores.  
Dice que tiene la esperanza de una fructífera labor de esas Cortes.  
El Gobierno—añade—os dará instrumentos para enjuiciar en el asunto de las responsabilidades y proceder en justicia.  
Excita a todos a que cumplan con su deber y laboren por la prosperidad nacional.  
Termina con las palabras de ritual.  
«Queda constituido el Congreso».  
El presidente de la Cámara don Melquiades Alvarez fué ovacionado por la mayoría.  
Se lee la orden del día y se levanta la sesión.  
Son las 6 de la tarde.

**El acta de la anterior**  
Abierta la sesión el secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.  
Se aprueban a continuación varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, proclamando los diputados respectivos.

**Elección de presidente**  
Inmediatamente se procede a la constitución definitiva de la Cámara, comenzándose por la votación del presidente.  
Verificado el escrutinio de la votación, realizada por papeletas, resulta que han tomado parte en la votación 289 diputados, número igual al de votos obtenidos por Melquiades Alvarez.  
Para votar a Melquiades Alvarez, presidente del Congreso, han acudido a la Cámara todos los jefes de los grupos y principales personalidades parlamentarias.  
Los socialistas se han abstenido de votar.  
Lerroux, seguido por un numeroso grupo de republicanos, votan a favor de Melquiades Alvarez.  
Se procede a la elección de vicepresidentes.  
Se elige a los señores Vincenti, Sagasta, Marqués de Buniel y Conde de Peña Ramiro.  
Procede luego a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores Arderius, Villanueva, Saradell y Gil de Biedma.  
Un secretario lee un artículo del reglamento que se refiere al juramento de los diputados.  
El presidente, don Melquiades Alvarez, promete por su honor.  
Luego juran los demás diputados de la Cámara; los reformistas y los republicanos prometen.

**Discurso de Melquiades Alvarez**  
El presidente de la Cámara pronuncia un discurso.  
Da las gracias por su elección.  
Dice que será el intérprete fiel de los votos de la mayoría.  
Elogia el régimen parlamentario diciendo que, si bien tiene defectos y vicios que pueden corregirse, es el único órgano adecuado para seguir la marcha del Progreso.  
Defiende al Parlamento de los ataques de sus detractores.  
Dice que tiene la esperanza de una fructífera labor de esas Cortes.  
El Gobierno—añade—os dará instrumentos para enjuiciar en el asunto de las responsabilidades y proceder en justicia.  
Excita a todos a que cumplan con su deber y laboren por la prosperidad nacional.  
Termina con las palabras de ritual.  
«Queda constituido el Congreso».  
El presidente de la Cámara don Melquiades Alvarez fué ovacionado por la mayoría.  
Se lee la orden del día y se levanta la sesión.  
Son las 6 de la tarde.

**El acta de la anterior**  
Abierta la sesión el secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.  
Se aprueban a continuación varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, proclamando los diputados respectivos.

**Elección de presidente**  
Inmediatamente se procede a la constitución definitiva de la Cámara, comenzándose por la votación del presidente.  
Verificado el escrutinio de la votación, realizada por papeletas, resulta que han tomado parte en la votación 289 diputados, número igual al de votos obtenidos por Melquiades Alvarez.  
Para votar a Melquiades Alvarez, presidente del Congreso, han acudido a la Cámara todos los jefes de los grupos y principales personalidades parlamentarias.  
Los socialistas se han abstenido de votar.  
Lerroux, seguido por un numeroso grupo de republicanos, votan a favor de Melquiades Alvarez.  
Se procede a la elección de vicepresidentes.  
Se elige a los señores Vincenti, Sagasta, Marqués de Buniel y Conde de Peña Ramiro.  
Procede luego a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores Arderius, Villanueva, Saradell y Gil de Biedma.  
Un secretario lee un artículo del reglamento que se refiere al juramento de los diputados.  
El presidente, don Melquiades Alvarez, promete por su honor.  
Luego juran los demás diputados de la Cámara; los reformistas y los republicanos prometen.

**Discurso de Melquiades Alvarez**  
El presidente de la Cámara pronuncia un discurso.  
Da las gracias por su elección.  
Dice que será el intérprete fiel de los votos de la mayoría.  
Elogia el régimen parlamentario diciendo que, si bien tiene defectos y vicios que pueden corregirse, es el único órgano adecuado para seguir la marcha del Progreso.  
Defiende al Parlamento de los ataques de sus detractores.  
Dice que tiene la esperanza de una fructífera labor de esas Cortes.  
El Gobierno—añade—os dará instrumentos para enjuiciar en el asunto de las responsabilidades y proceder en justicia.  
Excita a todos a que cumplan con su deber y laboren por la prosperidad nacional.  
Termina con las palabras de ritual.  
«Queda constituido el Congreso».  
El presidente de la Cámara don Melquiades Alvarez fué ovacionado por la mayoría.  
Se lee la orden del día y se levanta la sesión.  
Son las 6 de la tarde.

**El acta de la anterior**  
Abierta la sesión el secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.  
Se aprueban a continuación varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, proclamando los diputados respectivos.

**Elección de presidente**  
Inmediatamente se procede a la constitución definitiva de la Cámara, comenzándose por la votación del presidente.  
Verificado el escrutinio de la votación, realizada por papeletas, resulta que han tomado parte en la votación 289 diputados, número igual al de votos obtenidos por Melquiades Alvarez.  
Para votar a Melquiades Alvarez, presidente del Congreso, han acudido a la Cámara todos los jefes de los grupos y principales personalidades parlamentarias.  
Los socialistas se han abstenido de votar.  
Lerroux, seguido por un numeroso grupo de republicanos, votan a favor de Melquiades Alvarez.  
Se procede a la elección de vicepresidentes.  
Se elige a los señores Vincenti, Sagasta, Marqués de Buniel y Conde de Peña Ramiro.  
Procede luego a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores Arderius, Villanueva, Saradell y Gil de Biedma.  
Un secretario lee un artículo del reglamento que se refiere al juramento de los diputados.  
El presidente, don Melquiades Alvarez, promete por su honor.  
Luego juran los demás diputados de la Cámara; los reformistas y los republicanos prometen.

**Discurso de Melquiades Alvarez**  
El presidente de la Cámara pronuncia un discurso.  
Da las gracias por su elección.  
Dice que será el intérprete fiel de los votos de la mayoría.  
Elogia el régimen parlamentario diciendo que, si bien tiene defectos y vicios que pueden corregirse, es el único órgano adecuado para seguir la marcha del Progreso.  
Defiende al Parlamento de los ataques de sus detractores.  
Dice que tiene la esperanza de una fructífera labor de esas Cortes.  
El Gobierno—añade—os dará instrumentos para enjuiciar en el asunto de las responsabilidades y proceder en justicia.  
Excita a todos a que cumplan con su deber y laboren por la prosperidad nacional.  
Termina con las palabras de ritual.  
«Queda constituido el Congreso».  
El presidente de la Cámara don Melquiades Alvarez fué ovacionado por la mayoría.  
Se lee la orden del día y se levanta la sesión.  
Son las 6 de la tarde.

**El acta de la anterior**  
Abierta la sesión el secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.  
Se aprueban a continuación varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, proclamando los diputados respectivos.

**Elección de presidente**  
Inmediatamente se procede a la constitución definitiva de la Cámara, comenzándose por la votación del presidente.  
Verificado el escrutinio de la votación, realizada por papeletas, resulta que han tomado parte en la votación 289 diputados, número igual al de votos obtenidos por Melquiades Alvarez.  
Para votar a Melquiades Alvarez, presidente del Congreso, han acudido a la Cámara todos los jefes de los grupos y principales personalidades parlamentarias.  
Los socialistas se han abstenido de votar.  
Lerroux, seguido por un numeroso grupo de republicanos, votan a favor de Melquiades Alvarez.  
Se procede a la elección de vicepresidentes.  
Se elige a los señores Vincenti, Sagasta, Marqués de Buniel y Conde de Peña Ramiro.  
Procede luego a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores Arderius, Villanueva, Saradell y Gil de Biedma.  
Un secretario lee un artículo del reglamento que se refiere al juramento de los diputados.  
El presidente, don Melquiades Alvarez, promete por su honor.  
Luego juran los demás diputados de la Cámara; los reformistas y los republicanos prometen.

**Discurso de Melquiades Alvarez**  
El presidente de la Cámara pronuncia un discurso.  
Da las gracias por su elección.  
Dice que será el intérprete fiel de los votos de la mayoría.  
Elogia el régimen parlamentario diciendo que, si bien tiene defectos y vicios que pueden corregirse, es el único órgano adecuado para seguir la marcha del Progreso.  
Defiende al Parlamento de los ataques de sus detractores.  
Dice que tiene la esperanza de una fructífera labor de esas Cortes.  
El Gobierno—añade—os dará instrumentos para enjuiciar en el asunto de las responsabilidades y proceder en justicia.  
Excita a todos a que cumplan con su deber y laboren por la prosperidad nacional.  
Termina con las palabras de ritual.  
«Queda constituido el Congreso».  
El presidente de la Cámara don Melquiades Alvarez fué ovacionado por la mayoría.  
Se lee la orden del día y se levanta la sesión.  
Son las 6 de la tarde.

## Política

**Elogios al discurso de Melquiades Alvarez**  
Madrid 12 a las 24.—Ha sido comentadísimo el discurso de don Melquiades Alvarez al tomar posesión de la presidencia del Congreso.  
El marqués de Alhucemas le felicitó por ello.  
Se alaba principalmente la parte que dedicó a tratar de los problemas de las responsabilidades y de Marruecos.

**¿Disgusto entre los conservadores?**  
El jefe del partido en una situación delicada.  
Madrid 12 a las 24.—El señor Bergamín ha rectificado el rumor que le atribuyeron haberse disgustado con el señor Sánchez Guerra sobre el criterio acerca del suplicatorio para procesar a Berenguer.  
Dejando a libre votación de los conservadores desaparece todo disgusto del señor Bergamín.  
Este, añadió, en los pasillos del Senado, que existe una grave cuestión con el jefe del partido, que se está tramitando y que no se ha resuelto todavía.  
Se hacen múltiples comentarios y conjeturas aunque se ignora, en concreto, de que se trata.

**Rectificación**  
El Conde de la Mortera rectifica brevemente.  
Censura la política del actual Gobierno.

**Habla Berenguer**  
Al levantarse para hablar el general Berenguer se produce un movimiento de expectación.  
El ex-alto comisario dice que, apesar de carecer de autoridad para intervenir en el debate, tiene que aclarar algunos puntos de vista.  
Dice que él obedeció a las órdenes del Gobierno, pero se encontró con que la autoridad del Sultán no era respetada.  
Se ocupa de las campañas de 1909 y de 1919.  
La Cámara, distraída, apenas atiende al orador que se extiende en pormenores acerca del establecimiento de algunas posiciones y el acorralamiento del Raisuni.  
Termina diciendo que no puede demostrar como ha quedado implantado el protectorado en Africa porque sus condiciones oratorias son escasas y por ello renuncia a seguir hablando.

**Contestación al Conde de la Mortera**  
Por la comisión contesta el señor Pérez Caballero, a los puntos que abomada el discurso del Conde de la Mortera.  
Sostiene que España no puede renunciar a los derechos adquiridos en Africa.  
Examina los conciertos de las demás potencias interesadas en el Protectorado para deducir la obligación de España de mantener su prestigio en el Norte de Africa.  
Termina diciendo que cree que quedará definida nuestra situación en la próxima conferencia de Tánger.  
Y después de fijarse la orden del día de mañana se levanta la sesión.  
Son las seis y media de la tarde.

**Accidente automovilista**  
Barcelona 12 a las 24.—Al pasar por un recodo de la carretera de Tarrasa un automóvil que conducía la familia del doctor Argemí, de Sabadell, efectuó un falso viraje, estrellándose contra un árbol.  
Resultó con una herida grave en el cuello la esposa del doctor.  
El doctor Argemí resultó con una herida menos grave y sus hijos, con heridas leves.  
El chófer que guiaba el auto sufrió la fractura del brazo derecho.

**Visitas al gobernador**  
Barcelona 12 a las 24.—Hoy han cumplimentado al gobernador los oficiales de

**La huelga de transportes**  
¿Está en vías de solución?  
Los patronos modifican sus bases.  
Barcelona 12 a las 24.—Los patronos han confeccionado unas nuevas bases modificando el horario del puerto en consonancia con el de más importantes muelles del mundo.  
Se cree que los huelguistas las aceptarán.

**Rumores optimistas**  
Barcelona 12 a las 24.—Hoy han circun-

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid 12 a las 22'00

Interior contado . . . . .	71'20
Id. fin de mes . . . . .	00'00
Amortizable 5 p8 . . . . .	94'25
Amortizable 4 p8 . . . . .	89'50
Acciones Banco de España . . . . .	597'00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . . .	244'00
Exterior . . . . .	87'70
Español crédito . . . . .	00'00
Franco . . . . .	42'85
Libras . . . . .	30'84
Río de la plata . . . . .	240'00
Cedulas Hipotecarias . . . . .	88'95
Interior nuevo . . . . .	71'20
Bonos del Tesoro . . . . .	102'00

Barcelona 12 a las 23'00

Nortes . . . . .	68'90
Alicantes . . . . .	72'00
Andaluces . . . . .	60'10
Río de la plata . . . . .	00'00
Orensas . . . . .	19'20
Coloniales . . . . .	00'00
Filipinas . . . . .	229'50
DocKs . . . . .	00'00
Franco . . . . .	42'85
Libras . . . . .	30'86
Dollars . . . . .	6'67
Liras . . . . .	31'00
Marcos . . . . .	00'01
Franco Suizos . . . . .	120'15

**Palabras del gobernador**  
Barcelona 12 a las 24.—El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que, en vista de que los patronos han modificado sus bases, es posible que se vaya a una rápida solución.  
Añadió que mañana le entregarán los patronos dichas bases que estudiará y procurará adaptar a todos los ramos afectados al conflicto.  
Agregó que si las bases las aceptan todos se reanuda el trabajo inmediatamente, aunque no el jueves, como se ha dicho.

**En el puerto**  
Barcelona 12 a las 24.—El aspecto del puerto es igual que en los días anteriores.  
Sólo se observó un poco de movimiento con motivo de que dos veleros detallaban su cargamento de carbón, lo cual motivó la formación de colas.

**Paro de una fábrica**  
Barcelona 12 a las 24.—Por falta de primeras materias ha parado la fábrica de don Domingo Sert, en la que trabajaban unos 200 obreros.

**Riña entre hermanos**  
Barcelona 12, a las 24.—En la calle del Conde del Asalto, disputaron los hermanos José y Lorenzo Ballester por pedir el Lorenzo a su hermano que le pague algo para subvenir a sus necesidades por encontrarse el primero sin trabajo.  
Disputaron y el José clavó al Lorenzo un cuchillo de grandes dimensiones causándole una herida en el torax.  
El agresor fué detenido.  
El agredido ingresó en el hospital en el estado agónico.

**Ocho patronos amenazados de muerte**  
Barcelona 12, a las 24.—Ocho patronos carreteros han denunciado a la policía que han sido amenazados de muerte por conducir verduras.  
Estos han solicitado el apoyo de la policía, para continuar practicando su profesión.

**Tiro nacional**  
Competición «Star».—A esta tirada extraordinaria que se incorporó al concurso tomaron parte 55 tiradores resultando premiados los siguientes:  
Don Benito Perelló, 1er. premio a 30 metros.

**Espectáculos**  
**Principal**  
No hemos recibido programa.  
**Lirico**  
Desde las 6 función de cine: 2.ª jornada de «El pequeño lord de Faunt-le-Roi» y «Praga la perla de checo-Eslovaquia».  
**Moderno**  
Desde las 6 función de cine: 4.º episodio «La Reina de la luz» y «Cuba y sus progresos».  
**Cine nuevo**  
Desde las 7 función de cine: 1.ª jornada de «Los tres mosqueteros», «Desilusión» y «El... y la guayaba».

**Comandancia de Artillería de Mallorca**  
Por el presente anuncio se convoca a los Señores constructores, para que antes del día 20 del corriente mes, presenten proposiciones al Comandante Mayor de la citada Comandancia, cuyo Cuerpo necesita adquirir, 1000 pares de alpargatas, 500 chalecos de abrigo, 500 cenefores, 2000 pañuelos de bolsillo, 50 metros de galón para Sargento, 80 m. de Id. para Cabo y 50 m. de Id. para Artillero 1.º.  
Palma 11 de Junio de 1923.—El Comandante Mayor, M. Ribas de Pina.

**IMPRESA DE «EL DIA»**

**CONSULTORIO DE UROLOGIA**  
DE LOS  
**HERMANOS ALOMAR**  
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de Paris  
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato  
Tratamiento moderno de la SIFILIS  
**Avenida de Alejandro Roselló n.º 101**  
(Entre Estaciones y Teatro Balear—Teléfono 357)  
**CONSULTA**  
DIARIA: de 2 a 6.—DOMINGOS: de 9 a 12.  
ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.  
Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

**Gran Pensión-Restaurant «EL PERU»**  
Cubiertos desde 3 pesetas  
EXPLÉNDIDAS HABITACIONES  
Ventilación :: Capacidad :: Higiene  
**Plaza de Palou y Coll y Santo Espíritu**

**MAS DE 15 MIL PERSONAS**  
SABOREAN DIARIAMENTE EL  
**CAFÉ LLOFRIU**  
es el mejor elogio que puede hacerse de  
mis EXQUISITOS CAFÉS TOSTADOS.

**lado rumores de que la huelga estaba en un período de solución.**  
El hecho de que «Solidaridad Obrera», el órgano del Sindicato, se exprese en tonos comedidos ha contribuido a que tomaran carácter de veracidad dichos rumores.  
Don Francisco Gaita, 2.º premio a 25 metros.  
Don Pedro Balle, 3er. premio a 20 m.  
Don José Pons, 4.º premio a 15 m.  
Don Melchor Oliver, 5.º premio a 10 m.  
Don José Casanovas, 6.º premio a 15 metros.  
Don Juan González Morro, 7.º premio a 10 m.  
Competición n.º 12.—Cerró el concurso, fueran premiados:  
1.º—Don Pedro Balle  
2.º—Don Miguel Cerdá  
3.º—Don Guillermo Mascaró  
4.º—Don Salvador Fuster  
5.º—Don Juan González  
Subvención.—Se recibió un telegrama fijando en 400 pesetas el auxilio de viaje concedido al equipier civil de esta representación don Juan Urgellés, que marcha a Madrid para tomar parte en la prueba definitiva.  
Record de Baleares.—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente un «record», la puntuación obtenida por el Campeón de fusil, invitando a batirlo en cualquier momento a todos los tiradores españoles que hayan cumplido previamente las condiciones que se detallan en el programa que puede verse en el campo tiro. Una copa de plata de ley será el trofeo que se entregará al que haya conservado el título de «recordman» de Baleares durante dos años sin interrupción o tres en diferentes períodos.  
El próximo jueves y el domingo siguiente en que no habrá tiradas de concurso, podrán prepararse los tiradores que intenten batirlo.

**Record de Baleares.**—La Directiva acordó establecer oficialmente